

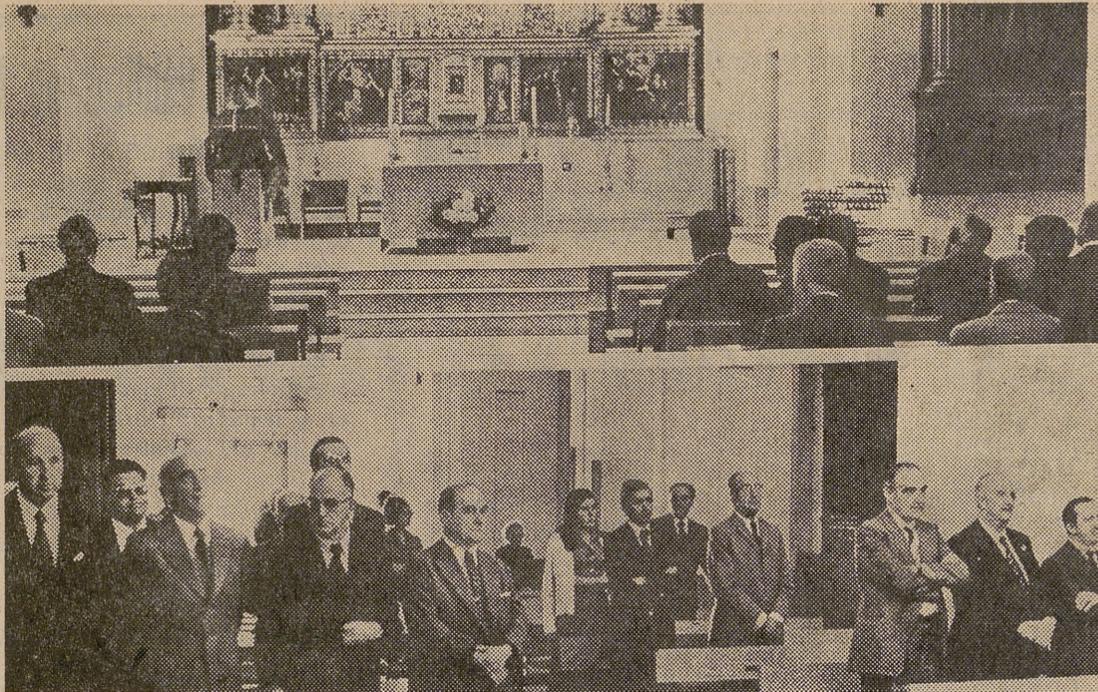
EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Viernes, 16 de septiembre de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.938 • Depósito Legal: AV-5-1958



APERTURA DE LOS TRIBUNALES

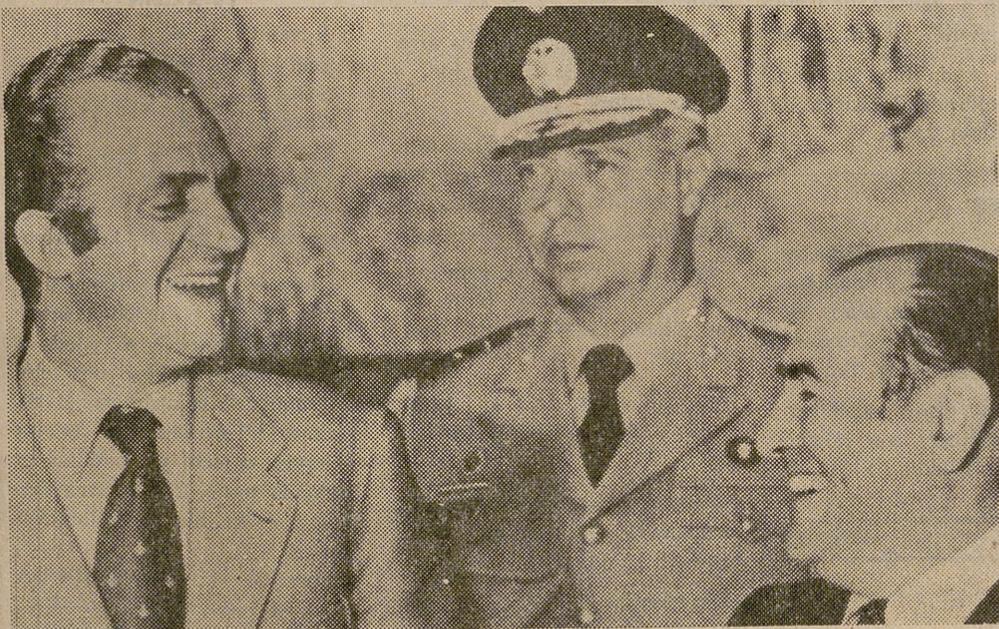
Una misa de Espiritu Santo, en Avila

El ministro de Justicia presidió los actos en Madrid

Con motivo de la apertura del Año Judicial, la familia jurídica avilense ha asistido a una misa del Espíritu Santo celebrada en la iglesia de La Santa por el padre Custodio, que pronunció una sentida homilía ensalzando la virtud de la Justicia. Estuvieron presentes la Junta de Gobierno de la Audiencia Provincial presidida por don Luis Alonso Prieto, las de los Colegios de Abogados y Procuradores y numerosos profesionales de la capital y partidos judiciales, que finalmente se reunieron en fraternal comida en «Los Cuatro Postes».—(Fotos: LUMBRERAS).

Por su parte, los solemnes actos celebrados en los salones del Tribunal Supremo, en Madrid —tras una misa también del Espíritu Santo, oficiada en el vestíbulo del mismo Palacio de Justicia—, fueron presididos por el ministro del Departamento, don Landelino Lavilla, quien, conforme damos cuenta en página 12, pronunció un discurso, momento que recoge la fotografía de la izquierda (de EUROPA PRESS). Acompañaron al ministro de Justicia el presidente del Tribunal Supremo citado, presidentes de Salas, magistrados y otras autoridades judiciales.

ESPERANZADO FUTURO HISPANOAMERICANO



Con la visita que, los Reyes de España, están a punto de iniciar a Panamá concluirá el largo viaje oficial que actualmente realizan a distintos países de Hispanoamérica. Una de sus últimas etapas —anterior a la de Costa Rica— se ha cumplido en la República del Salvador, cuyo Presidente, coronel Humberto Romero, aparece en la presente fotografía, de EUROPA PRESS, junto al Monarca español. Ambos Jefes de Estado muestran una abierta y franca sonrisa, que viene a constituir todo un símbolo del esperanzado futuro en la amplia y estrecha cooperación

española en el ansiado desarrollo de aquellas queridas tierras centroamericanas, cuyo

periplo real está afreciendo el más positivo de los balances.

Se casó Lucero Tena

En el monasterio de Guadalupe, se ha celebrado el enlace matrimonial de la genial bailaora María de la Luz Tena Alvarez, más conocida en el mundo del espectáculo como Lucero Tena, con el doctor don Carlos Mendoza. La novia, que precisamente hoy cumple sus treinta y ocho años de edad, llevaba nueve de relaciones con su prometido. Unos trescientos invitados asistieron al acto religioso, para el que tuvieron especial interés en elegir el Real Monasterio antes citado porque, como cuna de la Hispanidad, constituye un escenario de especial significación para la famosa artista, tan admirada y aplaudida en sus numerosas actuaciones por aquellos países de más allá del Atlántico.



Jeimer

modas-boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

Moda de Otoño

En el más extenso surtido
VESTIDOS — FALDAS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en JULIO:

N.º 169.291—	Vales de 50,—	6.000 Pesetas.
N.º 60.249—	» 25,—	3.000 »
N.º 122.515—	» 5,—	500 »

LANVIN

Perfumes - París

Concesionario

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21.00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21.45: LOS RIOS.—Bidasoa. 22.20: ESPECIAL.—Nachá Guevara. 23.30: ULTIMA HORA. 23.45: POESIA E IMAGEN.

SEGUNDA CADENA

19.15: CARTA DE AJUSTE.—Roberto Carlos. 19.54: PRESENTACION Y AVANCES. 19.55: DIBUJOS ANIMADOS. 20.00: REDACCION DE NOCHE. 20.50: DRAMATICO.—«El caso del malentendido». 22.30: ENCUENTROS CON LAS LETRAS. 24.00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13.45: CARTA DE AJUSTE.—Agustín Lara. 14.00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14.30: APERTURA Y PRESENTACION. 14.31: GENTE DEL SABADO. 15.00: NOTICIAS DEL SABADO.—Primera edición. 15.35: FESTIVAL DE CINE.—Desde San Sebastián. 15.45: MARCO.—«Un día interminable». 16.15: SESION DE TARDE.—«Quesos y besos» y «Ronco el gitano».

● TARDE:

17.50: EL MUNDO DE LA MUSICA. 18.30: DIBUJOS ANIMADOS. 18.45: TORNEO. 19.30: ESCUELA DE SALUD.—Los accidentes laborales. 20.00: CANTANDO SE HACE CAMINO.—«La cuna del sol».

● NOCHE:

21.00: INFORME SEMANAL. 22.00: NOTICIAS DEL SABADO.—Segunda edición. 22.15: SABADO CINE.—«Una extraña sensación». 23.55: ULTIMAS NOTICIAS. 24.00: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16.00: CARTA DE AJUSTE.—Zarzuela: «La canción del olvido», de Romero, Fernández Shaw y Serrano. 16.30: PRESENTACION Y AVANCES. 16.31: DIBUJOS ANIMADOS. 17.00: MUNDO DEPORTE.—Incluye baloncesto: España-Checoslovaquia. 19.30: TELE-REVISTA. 20.30: TOROS 2. 11.30: LA CLAVE.—«La guerra atómica». 00.30: DESPEDIDA Y CIERRE.

Concursos Públicos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 31 de agosto pasado se publica la convocatoria de los siguientes certámenes públicos, con fecha de presentación de trabajos y propuestas hasta 31 de diciembre de 1979.

Premio de la Academia (1977/1979), tema, "El paro" sus causas y remedios" (30.000 pesetas, diploma, 200 ejemplares impresos y el Título de Académico correspondiente en caso de mérito extraordinario).

Premio Conde de Toreño: tema, "La organización del consu-

mo y defensa de los consumidores" (70.000 pesetas y Diploma).

Premio Marqués de la Vega de Armijo: tema, "La iniciativa privada en la enseñanza y sus límites" (30.000 pesetas y Diploma).

FUNDACION DEL SEÑOR DON JOSE SANTAMARIA DE HITA

Premio a la obra escrita sobre moral que sea más útil: "Estudio de alguna de las instituciones de asistencia humana en cualquiera de sus aspectos o aplicaciones, a

la mendicidad y la vagancia, a la enseñanza o a la beneficencia pública y privada" (20.000 pesetas, Diploma y cuarta parte de ejemplares impresos).

Premio "A la virtud" y premio "Al trabajo" (6.000 pesetas en cada uno y Diploma).

La Academia se halla establecida en Madrid (12), Plaza de la Villa, 2, donde se facilitarán gratuitamente ejemplares del Programa de estos concursos a quien lo solicite de palabra o por escrito.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
Muebles de baño
acero y madera

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Vendo piso en Vasco de Quiroga, 10. Razón: Teléfono 222474.

—Vendo piso. Virgen de Covadonga núm. 6, bajo. Teléfono 22 13 56.

—Se vende piso céntrico, parquet, ascensor, calefacción central, etc. Teléfono 22 27 56.

—Vendo finca agua abundante, proximidad Avila. Tlf. 22 23 60.

—Se vende piso, zona San Roque, 4 dormitorios, 2 cuartos de baño. Teléfono: 22 26 33.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se alquila piso amueblado, temporada escolar, con calefacción. Razón: Teléfono 21 12 99.

—Se alquila piso amueblado, calefacción central, terrazas, piscina, próximo Parque Recreo. Teléfono 21 32 18, de 3 a 4 tarde y 10 a 11 noche.

—Alquilo habitación dos camas. Teléfono 22 06 24. Llamar de 1 a 5.

TRABAJO

—SE NECESITA EMPLEADA DE HOGAR, FIJA, SUELDO 8.000-9.000 PESETAS. TELEFONO 22 05 79.

—Se precisa encargada de boutique. Mayor de 25 años. Dotes de mando. Incentivos en ventas. Reserva colocadas. Interesadas dirigirse a Oficina de Empleo de Avila. Rfª. 2987.

—Se necesita chica para cocina. Restaurante "Copacabana".

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Se necesita modista para arreglos. Oficina de Colocación, y Modas Jeimer.

—Se necesita empleada de hogar soltera para dos de familia. Media jornada. Razón: Teléfono 22 06 71.

—Se necesita chica fija, para casa con niños. Sabiendo obligaciones. Sueldo 10.000 pesetas. Teléfono 22 20 90.

—Preciso chica, de 4 a 7 tarde. Lunes a viernes. Tlf. 21 28 05. Avila.

—Se necesita empleada de hogar, mañanas (9 a 2 y cuarto). Teléfono 22 27 56.

—Se necesita chica externa, buenas condiciones. Tlf. 22 10 83.

—NECESITO matrimonio en Madrid, inmejorables condiciones convenir. Escribir apartado 158. Ref. 551.

—Matrimonio solo en Madrid, necesita chica responsable. Razón: Mendez Vigo, 48. Teléfono 22 01 26.

—Se necesita chica, Hotel Reina Isabel.

ENSEÑANZAS

—Graduado Escolar, Grupos reducidos. Comenzamos, 15 septiembre. Todas las asignaturas. Avda. Madrid, 4. 1.º, Izqda.

Clases particulares. Contabilidad (Plan General), Cálculo Mercantil. Comienzo 1.º Octubre. Sr. García Valverde. Tlf. 222756.

CONTRATISTAS

—Disponemos régimen alquiler maquinaria Obras Públicas, Motoniveladoras, Retroexcavadoras, Bulldozer Compactadores. Teléfono 22 25 45. Avila.

OFERTAS

—Compro piano de ocasión. Razón: Mendez Vigo, 48. Teléfono 22 01 26.

COCHES VENTAS

AVILAUTO, S. L.



Carrt. Valladolid Telf. 22 1862
SUPERMERCADO DE OCASION

Renault	8
Seat	600
Seat	850
Citroen	8
Citroen	2 c. v.
Austin	1100
Minis	

Garantía 30 días o mil kilómetros

—Después de este paréntesis de verano, El M. N. O. de Renault-AREVALO vuelve a poner a disposición del público una serie de vehículos completamente revisados y garantizados contra cualquier defecto y atendidos en cualquier parte. Esta semana disponemos de los siguientes vehículos:

MODELO	MATRICULA
Seat-124 Sport 1600	M-921.339
Mini 1000	VA-7132-B
Mercedes Benz 220 S	M-244.281
Simca 1200	M-7332-M
Simca 1200 Especial	AV3928-A
Seat-1430 FU 1600	M-5197-U
Renault-4 S	VA-5577-A
Renault-12	M-893.862
Renault-12 S	VA-2266-C
Renault-8	M-858.999
Renault-10	AV-11.510
Renault-4 F	M-9541-AD
Seat-124 D	M-934.283
Seat-850 E	CR-28.894
Seat-600 E	M-876.485
Citroen Dyane	AV-12.955

Pregunte a nuestros clientes son nuestra mejor publicidad. Teléfonos 49 y 775.

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Viernes	16	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléf. 21 13 35	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—
Sábado	17	D. Antonio Fdez. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) —Teléfono 21 12 66—	D. Daniel de Fernando Alonso (Avd. Inmaculada, 50) Teléfono 22 28 58

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos 22 09 00-04 y 08 AVILA

Desde Normandía

PAISAJES Y MONUMENTOS

La pena es que, desde aquí, quede tan lejos. Porque los kilómetros, referidos al turismo, tienen una clara incidencia sobre el bolsillo. Tan clara que se vuelve totalmente oscura, por imposible. La distancia rondará los mil quinientos kilómetros y la peseta está ahora para pocos trotes. Se marea mucho en viajes largos.

Como ocurre tantas veces que lo mejor es enemigo de lo bueno, le propongo una fórmula baratísima: pulse el botón de su imaginación y venga conmigo a Normandía y a Bretaña. De la primera he hecho recientemente alusión desde las páginas de EL DIARIO DE AVILA.

No es extraño que muchos españoles de una cierta cultura tengan de Bretaña una idea solamente aproximada: que es la más occidental de las regiones francesas, con una lengua propia y recia, el bretón; con rías en la costa atlántica, con dólmenes, menhires y «calvarios» en el interior, que evocan el recuerdo de los «cruceiros» gallegos. Bretaña eso y mucho más. Como La Mancha, en España, es algo más y tiene muchas más cosas interesantes que unos pocos molinos de viento.

EL CEMENTERIO AMERICANO DE BRETAÑA

Este monumental y bellísimo cementerio militar, además de camposanto, como todos los demás, tenía también que llamarse campohermoso.

Las guerras producen, entre otros desastres reparables, uno que no tiene reparación posible, si no es en forma de consuelo para el espíritu, poniendo de relieve la esperanza de los que tienen fe. Por eso existen los cementerios militares.

Las fuerzas aliadas pertenecientes al Primero y Tercer Ejército dejaron en el verano de 1944 en el noroeste de Francia once cementerios militares

de emergencia, que luego vinieron a formar dos grandes cementerios fijos: el de Saint Laurent-sur-Mer (Cementerio de Normandía) y el de Saint James (Cementerio de Bretaña). Este último, el de Saint James, se encuentra a dos kilómetros de este hermoso pueblo que todavía es normando. Hay que descender al fondo del pequeño valle desde el promontorio en que se asientan el Priorato de Saint Jacques y la hermosa iglesia parroquial. Se toma la carretera en dirección de Saint Hilaire-du-Harcouet y se la deja un poco antes de un kilómetro para tomar, a la derecha, la D 314 que lleva a Louvigné-sur-Désert. Y en seguida está usted a la entrada principal del cementerio. Se lo indica el seto y el talud de la cuneta de la derecha, que ya es jardín americano, porque aquello, políticamente hablando, es territorio de los Estados Unidos de América.

El emplazamiento fue elegido el 5 de agosto de 1944 por una comisión de expertos de la «610 QM Graves Registration Company», agregada al Tercer Ejército. El Gobierno francés tuvo el gesto elegante de regalar el terreno a los Estados Unidos. Tres hombres eminentes aceptaron la responsabilidad y el honor de realizar esta obra. El arquitecto William T. Aldrich realizó los planos del Cementerio y de la Capilla del Memorial; la ornamentación corrió a cargo de dos arquitectos paisajistas, los señores Shurcliff & Shurcliff. Curiosa coincidencia: los tres eran de Boston.

Las tumbas están ordenadas en filas concéntricas, parecidas a un gigantesco abanico entreabierto. Son dieciséis hileras de cruces ingrávidas, de un mármol de nieve, designadas por la letra del alfabeto. Al final de la explanada se levanta un cenotafio, un enorme bloque de granito de la Pyrie, que tiene esculpidas una antorcha y una corona con la inscripción «PRO PATRIA 1941 - 1945». La idea se debe al artista Lee Lawrie de Easton y la escultura es

obra del francés Agustín Beggi.

Aquí esperan la resurrección 4.410 soldados. De ellos, 4.313 pudieron ser identificados. La casi totalidad pertenecían al Ejército de Tierra: 3.848 soldados y algunos suboficiales, y 455 oficiales. Con ellos, seis soldados y un oficial de Marina, más tres personas civiles. Total, 4.329 cruces y 81 estrellas de David para indicar las tumbas de los soldados israelíes.

Todo el espacio de las tumbas forma el más ilusionante jardín. Césped afeitado todas las semanas, rosales, arbustos y algunos árboles, pocos, para que no atosiguen el conjunto. Sobre el verde apacible, el tragal de cruces deslumbrantes de blancura. Coronando el conjunto, la hermosa capilla-memorial, toda de granito, traído de las canteras de Hinglé, cerca de Dinan, en el departamento de Côtes-du-Nord. Tiene la puerta mirando al

oriente y en la parte baja del ábside la estatua de un guerrero antiguo, a caballo, dando muerte con su espada a un dragón. Lo más parecido a San Jorge. Otra creación de Lawrie, ejecutada por Jean Juge, de París. Puede leerse la siguiente inscripción: «El triunfo de la Juventud sobre el Mal». Desde lejos, destaca la torre granítica, de 30 metros de altura. Por dentro, es de una sobriedad impresio-

nante: mosaicos en los muros, alusivos al desembarco de Normandía, dos grandes pasajes explicativos de la epopeya en inglés y en francés y un altar o mesa en el pequeño presbiterio, lugar reservado a la oración silenciosa en la que caben todas las creencias.

Ante tanta grandeza y belleza, en torno al motivo siempre actual de la muerte, brota por dentro un deseo: qué bien se estaría enterrado en este cementerio hasta el día de la resurrección universal. Y salta en la imaginación la imagen angustiosa y desoladora de uno de esos cementerios de pueblos castellanos diezmados por la emigración, en los que las cañas, los espinos, los yerbajos casi se asoman por las viejas tapias, pidiendo la limosna de una limpieza a fondo, aunque sólo sea la víspera del Día de los Santos.

Agapito DIAZ CABRERA.

EMPRESARIO: No desaproveche las bonificaciones sobre las cuotas de la Seguridad Social, que pueden llegar al 100 por 100. ¿Cómo?: Empleando a trabajadores minusválidos, cuya productividad es igual que la de los demás trabajadores, si están en un puesto de trabajo adecuado.

FEDERACION ABULENSE DE EMPRESARIOS «F. A. E.»

Esta FEDERACION pone en conocimiento de todos los señores **COMERCIANTEs; INDUSTRIALES Y EMPRESARIOS** en general, de Avila y su provincia, que antes del día 30 de Septiembre actual podrán solicitar de sus respectivas **ASOCIACIONES PROFESIONALES DE RAMA** su afiliación como miembros de pleno derecho, ya que transcurrido este plazo perderán la posibilidad de considerarse **Socios Fundadores** y el derecho de ser electores y elegibles en la formación de los Organos de Gobierno, tanto de su ASOCIACION como de la **FEDERACION ABULENSE DE EMPRESARIOS**.

Envíe este cupón a la Oficina receptora: **Gestoría Velasco** en Avila.

APELLIDOS
NOMBRE
PROFESION **DOMICILIO**
 **POBLACION**
 Deseo pertenecer a **ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE**

 AVILA de de 1977.
 (Firma),

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

¿CARNET DE CONDUCIR?
Auto Escuela «San Cristóbal»
 LA MAS ANTIGUA DE AVILA
 La experiencia le proporcionará buen aprendizaje.
 Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Carta abierta

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío:

Ante lo ocurrido ayer por la tarde en la Casa de la Cultura de Avila, con motivo de la clausura de la I Semana de Castilla y León, me permito rogarle la publicación de esta CARTA ABIERTA.

En primer lugar, he de reconocer el interés de semejantes actos en favor de la promoción de nuestra región castellana. Pero hay algo con lo que ningún castellano que se precie de tal, puede estar de acuerdo. En estas jornadas hemos oído hablar mucho de libertad, de respeto, de atención a los valores del pueblo. Y lo escuchamos con agrado. Pero lo que no escuchamos con tanto agrado, es cuando estos valores fundamentales del pueblo al que se dirigen las jornadas no son respetados por los organizadores de las mismas, o al menos, por los que colaboran de una u otra manera en su desarrollo.

No queremos abundar ahora en la polémica sobre el comportamiento de algunos de los asistentes a estas jornadas en actos como en el de la pasada noche del sábado, a propósito de ciertos desperfectos en la plaza de la Catedral, ni del estado ebrio de otros participantes. Queremos referirnos a algo que personalmente hemos presenciado en la clausura de estos actos. No sabemos si, por respeto al pueblo, y a sus valores fundamentales como es el religioso, los componentes del grupo de música «folk» «La Fanega», tras interpretar diversas canciones, cantó una claramente agresiva e hiriente para todo aquel que se considera cristiano, o al menos, respetuoso con las creencias de los demás. Tras hacer una introducción invitando al permisivismo sexual, se referían en la canción a que «la Virgen María quiere entrar en el movimiento de liberación sexual». Todo ello, parodiando y ridiculizando las advocaciones de la Virgen en la provincia amiga segoviana.

Pensamos que este acontecimiento no tiene nombre. Rechazamos firmemente la manipulación de todos estos actos —necesarios, por otra parte, para hacer tomar conciencia al pueblo de los problemas reales que tiene— y nos due-

le constatar en algunos que se afirman fuerzas democráticas del pueblo, la más atroz y destructiva dictadura contra los valores religiosos de ese mismo pueblo.

Pero el problema no está en el grupo «La Fanega» solamente, —opresores cien por cien como demostraron con su canción, y con los gestos ridiculizadores de la persona de la Virgen María y lo que ello puede significar para el creyente— sino que el problema está también en el público asistente al acto que aplaudía y se complacía en la actuación denigrante de este grupo.

Duele tener que afirmar, que un grupo juvenil tan numeroso, se deje llevar de sentimientos tan bajos y de tanta falta de respeto. Si de todo este conjunto tenemos que esperar el progreso de nuestra querida tierra castellana y de sus gentes... ¡creemos que es para echarse a llorar! Personas de tal manera irrespetuosas con el pueblo, no las creemos capacitadas para concienciarle de los graves problemas que le afectan y que realmente tiene planteados, por más que se le convoque a manifestarse en pro de la solución de los mismos.

Una vez más, se pone de manifiesto que quien más habla es el que menos hace. El que más pide respeto, el que menos respeta, y que el famoso refrán «dime de qué presumes —en este caso de libertad y respeto—, y te diré de qué careces», sigue cumpliéndose. Si alguien es ateo, los creyentes le respetamos; pero por favor, que también respeten a ese pueblo que somos muchos y creyentes.

Así acaba la clausura de estas jornadas: DEPLORABLEMENTE, entre aplausos del público para aquellos que no saben respetar al pueblo al que dicen amar. Solamente un grupo de jóvenes y alguna persona adulta tuvieron un gesto de repulsa al abandonar la sala de la Casa de la Cultura. ¡Si es que a esto se le puede llamar cultura!... Mientras tanto, se cantaría una jota y los destinos de Castilla quedarían reivindicados por un grupo de irrespetuosos ciudadanos de no sabemos dónde, que a buen seguro no son «castellanos viejos»...

Florencio García Muñoz.

Ciudad y

La canción "Rómpeme, mátame", representará a España en el Festival de la O. T. I.

Juan Antonio Prieto Adanero, de "Radio Gredos", formó parte del jurado seleccionador

Durante la mañana de ayer, en uno de los despachos de Televisión Española, se reunieron los veintiún miembros del Jurado seleccionador para decidir cuál será la canción que represente a España (a Televisión Española), en el VI Festival de la Canción Iberoamericana, organizado por la Organización de Televisión Iberoamericana (O.T.I.), y que en esta edición se celebrará en Madrid el próximo día 12 de noviembre.

Como miembro del jurado seleccionador, entre los que se encontraban nombres conocidos —Ricardo Suárez González, de RTVE; Joaquín Luqui, de Radio Madrid; José Luis Uribarri, Relaciones Públicas de RTVE; maestro Ibarbia, José Luis Cuetos, de «El País», etc.—, asistió el colaborador de la emisora abulense «Radio Gredos», Juan Antonio Prieto Adanero.

Para tomar parte en esta sexta edición del Festival de la OTI, se inscribieron dieci-

séis canciones, alzándose como vencedora «Rómpeme, mátame», original del compositor santanderino Juan Carlos Calderón e interpretada por el grupo vasco «Trigo Limpio».

Este grupo surgió en el mundo musical español hace, aproximadamente, tres años, formado de la unión de tres muchachos vascos —Amaya, Iñaki y Carlos—. Su primer lanzamiento discográfico fue el «single» en el que se incluía, como canción estrella, «Muñeca». A éste sucedió otro redondo, cuyos temas en España, no gozaron de mucha acep-

tación, al contrario que en Sudamérica, donde fue un éxito rotundo.

Este será el primer año que España se vea representada por un grupo, ya que, en las ediciones anteriores, lo hizo siempre con un solista: Marisol, Camilo Sesto, Lía Ulla, Cecilia y María Ostiz, ésta ganadora, el año pasado, con su canción «Canta Cigarra». Y en la edición de 1977 será «Trigo Limpio» con la canción seleccionada ayer, que fue emitida por la noche a través de RTVE: «Mátame, Rómpeme».

EL BARRACO

Ayer tarde se retiraron las fuerzas del orden y las fiestas continúan con animación

Una vez pasados los sucesos de Navaluenga, que todos nues-

tros lectores conocen a través de las amplias informaciones publicadas por EL DIARIO DE AVILA, sucesos que dieron lugar a que se tomasen medidas de precaución en otros pueblos del Valle del Alberche, para que todos sus vecinos pudiesen pasar con tranquilidad las fiestas patronales y no se vieran éstas interrumpidas por pequeños grupos de alborotadores, los miembros de las Fuerzas del Orden, de la Policía Armada de Valladolid que permanecían en El Barraco, para seguridad de sus habitantes, ayer tarde, acabado el festejo, que tuvo lugar en su coso taurino, emprendieron viaje de regreso a sus puntos de origen, comprobado que no se preveía ninguna alteración en las fiestas de esta localidad, ni tampoco en las de otras de la zona, que se celebran por estas fechas.

Y así ocurrió, en efecto. Los habitantes de El Barraco prosiguieron con el programa de fiestas confeccionado y ayer, por la tarde y por la noche, pudieron a los bailes celebrados, tanto en la plaza de José Antonio, como en la pista de baile «El Paraíso», o en la discoteca de la localidad. Bailes que se desarrollaron, al igual que las fiestas, con tranquilidad y alegría de todos sus vecinos, a quienes, en estos días de fiesta, lo único que les interesa es convivir con sus convecinos y pasar unos días distintos a los del resto del año. Y, eso sí: que, en las fiestas, no se mezclen pequeños grupos de alborotadores, que lo único que pretenden es torpedear las mismas y alterar el orden, con consecuencias luego imprevisibles.

Una representación de la Federación de Empresas de la Construcción y Obras Públicas de Avila (F.E.C.O.P.A.) visitó al gobernador civil

Constituida legalmente la Federación de Empresas de la Construcción de Avila, una Comisión de la misma, formada por su presidente, don Eusebio Costumero García; vicepresidente primero, don Isabelo Pindado del Nogal, y secretario general, don Ladislao García Arroyo, han visitado al gobernador civil de la provincia don Luis Cuesta Gimeno, a quien han presentado sus respetos y se han puesto a su disposición.

Dicha Comisión informó al señor Cuesta Gimeno de los trámites seguidos para constituir esta Federación, así como las metas que se propone conseguir y, en animado coloquio, se comenta-

ron los temas que más afectan al sector: especulación del suelo, falta de suelo urbanizable y asequible, financiación y paro obrero.

El gobernador civil se interesó por todos los problemas que afectan a esta actividad ofreciendo su colaboración en todo cuanto esté a su mano, para el cumplimiento de los fines que se propone.

También el señor Cuesta Gimeno agradeció esta visita de cortesía, de la que, los comisionados, salieron muy satisfechos, dada la buena predisposición que encontraron en la misma y del interés de los temas comentados.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Temperatura máxima: 26,5 grados a las 13,40 horas.
Temperatura mínima: 11,8 grados a las 6.— horas.
Presión media: 673,1 mm. Humedad relativa del aire: 23 por ciento. Viento dominante, dirección: SUR. Velocidad: 26 kilómetros hora. Estado del Cielo: CASI CUBIERTO. Evaporación: 7,2 mm.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO:
Hora: 12.—Lluvia: 0 litros.—Humedad relativa del aire: 46 por ciento.—Velocidad del viento: 4 kilómetros hora.—Dirección del viento: S. E.—TEMPERATURA: Máxima: 30 grados. Mínima: 20 grados.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA:
Hora: 12.—Lluvia: 0 litros.—Humedad relativa del aire: 56 por ciento.—Velocidad del viento: — kilómetros hora.—Dirección del viento: — TEMPERATURA: Máxima: 26 grados. Mínima: 13 grados.

Para las próximas 24 horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es: EXTREMO.

Los incendios pueden producirse por pequeñas chispas que arden con intensidad, propagando el fuego a gran velocidad, su extinción es extremadamente difícil.

Conductor:
Circule por la derecha.

Centro Diocesano "Juan XXIII" de Formación Profesional de primer grado. La Serrada (Avila)

En el curso 1977-78 se impartirán las especialidades siguientes: *Electrónica y Mecánica del Automóvil*. Régimen de internado, mediopensionista y externos. Enseñanza subvencionada para alumnos mayores de 14 años. Transporte escolar para todo el Valle Amblés. Título de «Técnico Auxiliar». Todavía quedan plazas disponibles. Últimos días para matricularse.

Información e inscripción en el propio Centro, teléfono 1 y 2. *La Serrada*.

Tierra de Avila

Piedrahita

Fiestas Patronales

Como ya es tradicional, todos los años se celebran en esta sin par Villa Ducal, las fiestas septembrinas en honor de la Santísima Virgen de la Vega. Comenzaron el día 10 a las doce de la mañana con repique general de campanas, lanzamiento de cohetes y bombas, haciendo recorrido por las calles y plazas la comparsa de gigantes y cabezudos con acompañamiento de la típica dulzaina del país y la enorme grey infantil que goza de verdad.

Al anochecer de este día, las autoridades, clero parroquial, mayordomía de la Santísima Virgen y vecindario en general se dirigen a la entrada de Piedrahita, paraje conocido por el Alamillo, donde es esperada con la mayor solemnidad la venerada imagen que es trasladada procesionalmente en su rica y preciosa carroza desde Su Santuario emplazado en el Valle del Corneja, luciendo su rico manto de tisú de oro, y acompañado y dándola escolta muchos turistas y enormidad de fieles que, unidos a los muchísimos que se hallaban esperando se pone de feligreses que no cabe más, pues en verdad que acuden no solamente los locales, sino piedrahitenses y amantes de la Madre de todos a quienes con-

sideramos también como tales piedrahitenses, de toda la extensa comarca, de bastantes capitales y aún del extranjero, que no se pierden tan importantísimo y solemne acontecimiento.

Se organiza la procesión que recorre las principales calles y plazas de la población que se halla estupendamente y gustosamente iluminadas con multicolores arcos voltáicos y con enormidad de colgaduras en ventanas y balcones, hasta llegar a la Plaza de España, donde a pesar de su gran extensión, se llena completamente de público. En todo el trayecto son entonados preciosos cantos litúrgicos por todos los asistentes. Hace su triunfal entrada en la iglesia parroquial Santa María la Mayor, donde un orador sagrado hace el saludo que corresponde, y a continuación es cantada por todos los presentes la solemne y preciosa salve dedicada a la Virgen.

Durante los días 11 al 13, por la mañana alegres dianas con gran disparo de cohetes y preciosos voladores, anunciando la llegada del día para acudir después a los solemnes actos religiosos en la parroquia con predicación, y a continuación a las procesiones con la venerada patrona; y, el día 13 también misa concelebrada por los sacerdotes miembros de la Cofradía sacerdotal del Valle del Corneja, con solemne procesión, concurren a todos los actos religiosos un verdadero río humano tan amantes de la Madre de todos.

CONCIERTOS MUSICALES

Durante todas las noches de las fiestas, grandes bailes públicos en la Plaza de España, con actuación muy acertada de la acreditada orquesta o conjunto musical «Casablanca», de la vecina ciudad de Béjar, verdaderamente incansables y muy del agrado

del público que aguanta hasta altas horas de la madrugada.

GRAN TIRADA DE PLATO Y DE PICHÓN

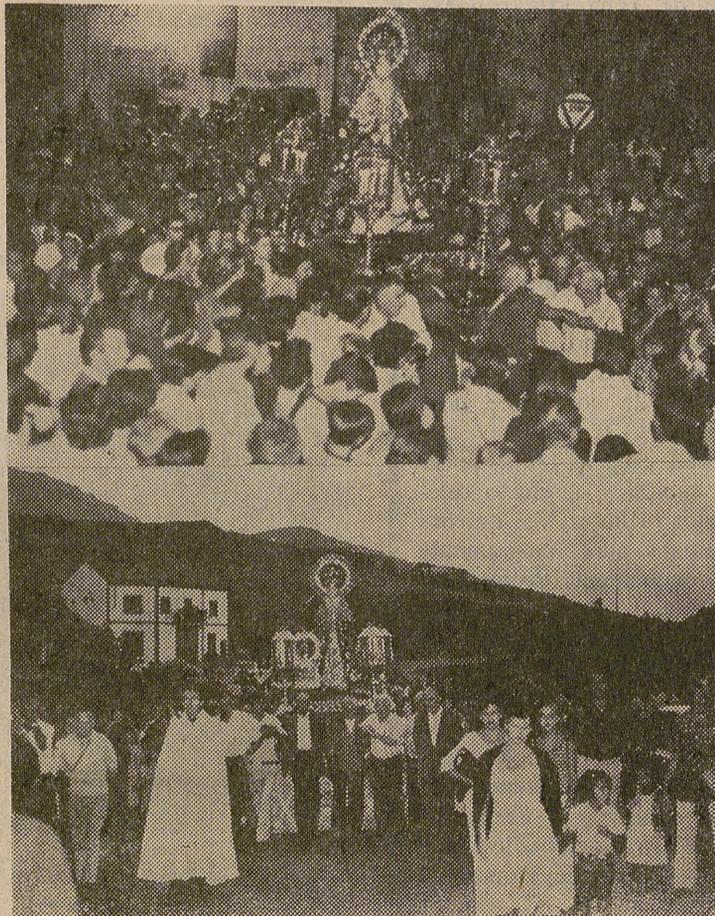
Con gran concurrencia de público se han celebrado en el bello Parque Municipal animadas competiciones de tira-

da al Plato y de Pichón, con la actuación de afamados escopeteros locales y de otras capitales, con entrega de trofeos a los vencedores, resultando muy bien organizado.

FUEGOS DE ARTIFICIO

También todas las noches de las fiestas y, en la Plaza

de España, preciosa quema de fuegos artificiales, del mayor gusto y colorido, con gran disparo de cohetes voladores y bombas que surcaban y llenaban el espacio de estrellas de precioso colorido, no faltando la gran traca, verdaderamente preciosa, todo ello a cargo de la acreditada Piro-



tecnia «Zaragoza», con personal muy competente y atento.

Y ya solo nos resta decir que la afluencia de público a las fiestas Patronales ha sido numerosísimo, y que todos los actos han resultado muy solemnes y del agrado del respetable, sobre todo la «Subida de la Virgen». Por tanto todos los establecimientos y terrazas abarrotados de público, teniendo que tomar por asalto los veladores y sillas.

Quiera Dios que ello pueda repetirse a otro año, y que reine la paz, para lo cual pedimos que la Santísima Virgen, nos acoja a todos bajo su manto.

TOS-SAN.

(En las fotos, de MAYORAL, dos momentos de la procesión con la venerada imagen de la Virgen y un aspecto de la mesa petitoria instalada ese día para la cuestión benéfica cuyo resultado fue muy lucido, prueba de la generosidad de los piedrahitenses).

NO MÁS OBSTACULOS A LOS MINUSVALIDOS: Ir a su lugar de trabajo, visitar a sus familiares o amigos, acudir a una tienda o a un espectáculo, es un derecho de los 500.000 minusválidos españoles... Que muchas veces no pueden ejercer. ¡No más obstáculos, supresión de barreras urbanas accesibilidad a los transportes públicos para los minusválidos!

Autoescuela COLLADO

Para el hogar:

● Cortinajes
● Mantas

● Colchas
● Toallas

● Alfombras
● Sábanas

AMPLIO SURTIDO

Arturo González, S.L.

HOGAR - TEJIDOS - CAMISERIA

Reyes Católicos, 8

Teléf. 211617

AVILA

Más información local y provincial



AVILA
hace medio siglo

TEATRO PRINCIPAL. — «EL DIA MENOS PENSADO»

Con un asunto no falto de originalidad —aunque recuerda bastante el de «¡Que viene mi marido!», de Arniches—, un tipo de mujer extraordinariamente simpático —el de la viuda de «Fonseca»—, otro de hombre crepuscular y calavera —Lino Risueño—, otro, también masculino, que resulta muy gracioso y ocurrente por su desmedido afán de reducirlo todo a guarismos —«Don Rosendo Sanabrá»— y algunos personajes más, para relleno, con un diálogo suelto e ingenioso, salpicado de felices agudezas y limpio de las chocarrerías tan al uso, el señor Estremera ha compuesto la farsa que ayer estrenó la compañía de Sánchez Ariño en el Principal con muy buen éxito artístico y no tan bueno de taquilla.

Gustó, pues, «El día menos pensado», obra de poco cartel, pero que sin duda merece el aplauso mucho más, infinitamente más, que otras que se hicieron centenarias en los teatros cortesanos.

La interpretación, como de costumbre, fue excelente. El público aplaudió mucho a todos los actores y perdonó de buena gana un par de tropiezos que hubo en la función vespertina.

Para hoy anuncia su despedida la compañía con la comedia de Juan Ignacio Luca de Tena «La condesa María». Creemos, sin embargo, que prorrogará su actuación hasta el próximo domingo. En caso de que así suceda celebraríamos que se animara un poquito más el público, porque es lamentable que tratándose de tan notable conjunto no sean mejores las entradas.

EL TELEFONO EN AVILA.—MANIFESTACIONES DE DOS FUNCIONARIOS DE LA COMPAÑIA

Se encuentran en nuestra ciudad los funcionarios de la Compañía Telefónica de España don José Medina y don Manuel Carballeda, con objeto de visitar a las autoridades y abonados al teléfono urbano, para explicarles las causas que han motivado la subida de la cuota de abono, desde el primero de noviembre próximo.

Nosotros hemos tenido especial empeño en conocer los fundamentos de la referida subida y al efecto celebramos una entrevista con estos señores de quienes oímos las siguientes manifestaciones que, íntegramente publicamos para que lleguen a conocimiento de nuestros lectores.

«La red telefónica urbana de Avila hallábase en estado tan de abandono que se hacía completamente imposible facilitar un buen servicio. Aquella red de hierro, pésimamente construida, vieja y casi inservible, ha sido sustituida por una instalación de cables de cobre, por fachadas, con arreglo a los más modernos adelantos de la telefonía, sin que para ello reparara la Compañía Telefónica en gastos de consideración, con el solo deseo de dotar a Avila de una perfecta red de comunicaciones.

Gracias a esta importante mejora, desaparecieron ya de la ciudad aquellos apoyos sobre los tejados y aquellos postes que tanto perjudicaban su embellecimiento. Además hoy puede ofrecer la Compañía Telefónica a sus abonados un servicio telefónico urbano e interurbano permanente y rápido.

Hoy, gracias a esta magna obra, está Avila cerca de más de 1.800 pueblos de España e incluso de Ceuta, con cuyas poblaciones se pueden celebrar conferencias a cualquier hora.

Pudo la Compañía Telefónica —porque a ello la autorizaban las tarifas aprobadas por el Gobierno— ponerlas en vigor antes de ahora, pero no quiso hacerlo en Avila, hasta que estuviera totalmente terminada la nueva red, y llegado ya este momento, se ha procedido a poner en vigor la nueva tarifa, como se viene haciendo en otras capitales y pueblos de España».

Arenas de San Pedro

Feliz fin de fiestas; hasta octubre

ARENAS DE SAN PEDRO.— Con toda filicidad han dado fin las fiestas que en esta ciudad se celebran anualmente en honor de su excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Pilar. La afluencia de fieles al novenario, fue nutridísima, no cabe más. El día de la fiesta principal, sucedió igual en todas las misas celebradas, y la solemne procesión con la venerada imagen, resultó un acto brillantísimo.

Sólo faltarían al mismo los enfermos y muy ancianos. En la interminable lista de fieles que materialmente llenaban la amplia vía de la Triste Condesa, iban mezclados fieles de toda edad y condición. En esos momentos, nada de sectarismos ni ideologías políticas opuestas. Nada de eso. Sólo eran fieles a su amadísima Virgen Patrona, y nada más.

Ese fue después el comentario general. ¡Qué hermoso es, ver un pueblo hermanado! Personas foráneas, que aún tenemos muchas, y sean bien venidas muchas más, también se unieron a la nutrida manifestación de fervor religioso.

—o—o—

Las fiestas profanas, pasaron igualmente. Hubo de todo.

Bueno, mediano y malo, me refiero, claro está a los actos.

La cosa del coso taurino, francamente mal. Algunas señoritas toreras, ¿no estarían mejor desempeñando otras actividades? ¡Qué pena una chica tan físicamente linda y hacer el más espantoso de los ridículos! El resto de lo taurino, mejor no hablar.

Bueno, los bailes públicos

en la plaza del Ayuntamiento, así como el jolgorio juvenil.

Muy bueno, las tonás, cantadas en el silencio de la noche, recordando las canciones antiguas de que en otra ocasión hemos tratado, y muy bueno ha sido el hecho de que dentro de tanta alegría popular no haya habido nada de gamberismo, peleas ni nada que huela a eso. Todo armonía, sana convivencia, algún tranguillo de tinto para alegrarse un poco, y nada más.

J. D. Fernández.

Autoescuela COLLADO

AVILA

A Gaspar Moisés Gómez.

Avila, dorada y conseguida para un hacer de soles esperados, tu corazón, abierto entre la brisa, tiene algo que dice y es callado.

¡Quién pudiera en piedra sorprender la luz del día suspirado y hacer de tu mirada claro ser, blanco, frágil y morado!

José CORDOBA TRUJILLANO.



John Deere presenta más tractores en 1977.

Un modelo "hecho a medida" para cualquier tipo o tamaño de finca; Hay versiones standard y especiales para viñas y frutales, así como los nuevos modelos "Multicrop" para cultivos entre líneas, y el nuevo 2035 de tracción delantera. Vd. puede elegir entre sus experimentados motores de 51 hasta 97 CV. que desarrollan potencia a través de robustas transmisiones de 12 velocidades.

Modernos sistemas hidráulicos ofrecen dirección y frenos de potencia autoajustables, enganche tripuntal con control automático de carga y profundidad y control de aperos a distancia mediante cilindro remoto.

Los nuevos tractores "Multicrop" 1635 y 2035 de John Deere, unen a las ventajas tradicionales de la serie, una gran versatilidad, que les permite cambiar el paso de posición normal a alta de forma simple y segura. Y así, aumentar considerablemente el despeje sobre el suelo.

La posición alta, les permite trabajar en viñedos, algodón, maíz y otros cultivos entre líneas. En posición normal realizan cualquier labor de un tractor standard. Su polyvalencia los convierte en máquinas ideales para cualquier apero, y su multiplicidad de aplicaciones aumenta enormemente la rentabilidad del tractor.

Los tractores "Multicrop" 1635 y 2035 de John Deere, cuentan con la comodidad, sencillez y seguridad de operación tradicional en los tractores John Deere.

Para trabajos en terrenos difíciles, John Deere ofrece ahora un nuevo modelo de tracción delantera mecánica, modelo 2035, con la potencia ideal para cualquier tipo de trabajo.

En la amplia gama de la nueva serie 35 está el tractor más adecuado a sus necesidades.

Tractores standards	Tractores fruteros
1035 de 51 CV. 48 hom.	1035 EF de 51 CV. 48 hom.
1635 de 60 CV. 57 "	1635 EF de 60 CV. 57 "
2035 de 71 CV. 68 "	2035 EF de 71 CV. 68 "
2135 de 79 CV. 75 "	
3135 de 97 CV. 90 "	
Tractores viñeros	Tractores especiales
1035 EV de 51 CV. 48 hom.	1635 Multicrop de 60 CV. 57 hom.
1635 EV de 60 CV. 57 "	2035 " de 71 CV. 68 "
	1635 Tracción delantera mecánica de 60 CV. 57 hom.

Su concesionario le facilitará mayor información sobre las ventajas que tienen para Vd. los nuevos tractores John Deere serie 35. Visítelo.



La Fuerza del Ahorro.

Concesionario: HERMANOS JIMENEZ - Tractores - Cosechadoras - Empacadoras - Maquinaria Agrícola
Oficinas y Exposición: Plaza José Antonio, 9 Tel. 94 y 553
Recambios y Talleres: Ctra. Canaleja s/n. - Tel. 746 y 753 - A R E V A L O
Exposición, Oficinas y Recambios: Ctra. Piedrahita (Soriuela) Km. 1,800 - Tel. 21 32 89 A V I L A

Nuestra región

Tercera Reunión de la Junta de Parlamentarios de Unión de Centro Democrático de las Regiones de Castilla y León

Se ha celebrado en el Hospital de San Marcos de León, la III Reunión de la Junta de Parlamentarios de Unión de Centro Democrático con asistencia de treinta y nueve Parlamentarios representantes de las once provincias de León y Castilla la Vieja.

A la sesión de la mañana asistió el Ministro para las Regiones, don Manuel Francisco Clavero Arévalo, que informó a los Parlamentarios sobre diversos aspectos de la autonomía regional y la problemática planteada respecto a la misma en las distintas regiones españolas.

A las tres de la tarde, se interrumpió la reunión, celebrándose después del almuerzo una rueda de Prensa con los representantes de los medios informativos leoneses y de algunas provincias limítrofes que habían destacado enviados especiales a la reunión.

En la sesión de la tarde, finalizada a las 21,30, fueron aprobadas las Normas por las que se regula el funcionamiento de la Junta de Parlamentarios de la U. C. D. de las once provincias de Castilla la Vieja y de León.

La Junta de Parlamentarios tiene, entre otros, los siguientes fines:

1.º Promover y defender la conciencia regional de Castilla la Vieja y de León, manteniendo contactos con entidades que tengan la misma finalidad.

2.º Promover y defender los intereses de las once provincias de Castilla la Vieja y León ante la Administración Pública, tanto en lo político y social, como en lo económico y en lo cultural; así como promover las medidas legislativas que conduzcan al mismo fin.

3.º Promover y defender la autonomía regional en el marco constitucional que aprueben las Cortes, la descentralización administrativa y la participación de las entidades locales en la gestión de los intereses de su respectivo territorio.

4.º Promover la investigación y el conocimiento referente a la realidad política-económica-social y cultural de

En ella estuvieron presentes los representantes de U.C.D. abulenses

Castilla y León, impulsando o creando los organismos adecuados a este fin.

5.º Dedicar una atención especial a la promoción de la conciencia regional entre la juventud.

La constitución de la Asamblea de Parlamentarios de las once provincias anteriormente mencionadas, quedó pendiente de estudio para la próxima

reunión de la Junta, que se celebrará en Salamanca el próximo día 1 de octubre.

Por primera vez, asistieron a estas reuniones de la Junta, Parlamentarios de las provincias de Santander y Logroño, en las que concurren circunstancias similares a las de la provincia de León respecto a las dificultades de determinar el hecho regional. Los Parla-

mentarios de estas tres provincias manifestaron expresamente que su presencia y su pertenencia a esta Junta de Parlamentarios de U. C. D., no prejuzga el hecho regional de sus provincias respectivas que tendrá que ser definido y aprobado por el consenso popular.

La Junta de Parlamentarios eligió como Secretario Regional para la próxima reunión del Consejo Político de Unión de Centro Democrático, que se celebrará en Madrid el próximo lunes, a don Salvador Sánchez Terán, Diputado por Salamanca; habiéndose acordado por la Junta proponer una triple representación de las once provincias de Castilla la Vieja y León en dicho Consejo Político, teniendo en cuenta el número de Parlamentarios de Unión de Centro Democrático que han sido elegidos en las mismas.

La reunión fue organizada por los Parlamentarios de Unión de Centro Democrático de León, actuando de coordinador de la misma el

Diputado de León, don Manuel Núñez Pérez.

Estuvieron presentes en esta reunión, en su condición de Diputados y Senadores, entre otros, don Fernando Alvarez de Miranda, Presidente del Congreso; don Salvador Sánchez Terán, Asesor del Presidente del Gobierno; don Rafael Calvo Ortega, portavoz de la Unión del Grupo Parlamentario de U. C. D. en el Senado, y el Vicepresidente de esta Cámara, don Juan Carlos Guerra Zunzunegui. También asistieron, los Directores Generales don Juan Manuel Reol Tejada y don Gabriel Cisneros Laborda.

A esta reunión asistieron los Parlamentarios de Unión de Centro Democrático de Avila don Fernando Alcón Sáez, don Darío Benito, don Daniel de Fernando y don José María Martín Oviado, no pudiendo hacerlo por causas justificadas que impidieron su presencia en la misma, los otros dos Parlamentarios abulenses de U. C. D., señores García Benavides y Dorrego.

Excmo. Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres)

Subasta de pastos

El próximo día 22, a las doce horas, en el salón de actos, este Excmo. Ayuntamiento celebrará subasta pública para arriendo del aprovechamiento de los pastos de la finca de su propiedad denominada «DEHESILLA», durante el año agrícola 1977-78, rigiéndola el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, ad-

mitiéndose proposiciones desde esta fecha hasta las trece horas del día 21, anterior al de la subasta.

El aprovechamiento principal de la finca puede hacerse con ganado lanar o vacuno y también con ambos conjuntamente.

Trujillo, 10 de septiembre de 1977.—EL ALCALDE.



© MMLB-INTERGOLD-77B

KAISER

JOYEROS

Pza. de Santa Teresa, 6
AVILA

*Joya de oro. Fulgor.
Resplandor. Día inolvidable.
En recuerdo de oro.*



Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 27-1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.

PALENCIA

Fallece un obrero por accidente laboral

PALENCIA. (Cifra). — Un muchacho de 26 años resultó muerto al caerle encima un fardo de maderas y listones para embalaje desde unos dos metros de altura.

Se trata de Domingo Fonseca Población, obrero de la sección de máquinas de la empresa Vicon España, S. A., de Palencia. Domingo hablaba con el jefe de producción sobre un transporte de utillaje cuando estalló un fardo que contenía maderas y listones para el embalaje de maquinarias que se encontraba a unos dos metros de altura.

El contenido del fardo cayó sobre Domingo y le produjo heridas de consideración, a consecuencia de las cuales falleció horas después en la Residencia del Seguro de Enfermedad.

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Perecen veinte personas víctimas de las inundaciones, en Kansas City

KANSAS CITY. (Efe-Reuter). Veinte personas han perdido la vida y otras 12 han sido dadas por desaparecidas, a consecuencia de las inundaciones registradas en la zona de Kansas City.

Las cifras fueron facilitadas por el gobernador de Missouri, Joseph Teasdale, cuando en unión del gobernador de Kansas, Robert Bennett, solicitó fondos federales para las zonas damnificadas.

La ciudad volvió ayer a la normalidad tras el diluvio del lunes y martes que ocasionó repentinas inundaciones de hasta seis metros de altura en diversos puntos urbanos.

El crimen fue cometido cuando la joven pasaba por la calle Permanyer. Varios vecinos de la calle escucharon los gritos de dolor de Antonia España y al salir de sus domicilios la encontraron en el suelo en medio de un charco de sangre. Un transeúnte que en aquellos momentos se dirigía a su trabajo oyó también los gritos de la joven y pudo ver a un hombre joven, encapuchado, que huía del lugar del suceso.

SABADELL (Barcelona). (Cifra).—La joven de 16 años, Antonia España Hernández falleció a la media hora de ser ingresada en un centro asistencial a consecuencia de las heridas que le produjo un desconocido con una navaja.

Cerca del lugar del crimen ha sido encontrada una navaja rota,

con la que, al parecer, el desconocido cometió la agresión mortal.

Aunque por el momento la policía no ha dado ninguna nota explicativa sobre los motivos del crimen, no se descarta la posibilidad de que el desconocido intentara violar a la joven y que al oponerse ésta la agrediera mortalmente.

El pasado viernes dos trabajadoras de una empresa textil, fueron amenazadas por un exhibicionista armado con una navaja, pero las jóvenes se defendieron y el agresor huyó.

La pasada semana se cometieron en esta población dos delitos de violación siendo detenidos sus autores el pasado martes.

Explosión de un autobús secuestrado: doce muertos y varios heridos

SALISBURY. (Efe-Reuter).—Un autobús lleno de gente, secuestrado por guerrilleros, estalló durante un tiroteo con la policía y han muerto carbonizados ocho pasajeros, informan en medios de los servicios de seguridad de Rhodesia.

En el incidente murieron un total de 12 personas, cuatro de ellas por heridas de bala: dos guerrilleros, un miembro de las fuerzas de seguridad, y otro pasajero.

También han resultado heridos dieciséis negros al incendiarse el autobús capturado por los guerrilleros en la reserva tribal de Tjolotjo, cerca de Bulawayo.

Los guerrilleros dejaron en libertad a 20 pasajeros, pero retuvieron a otros 25 como rehenes.

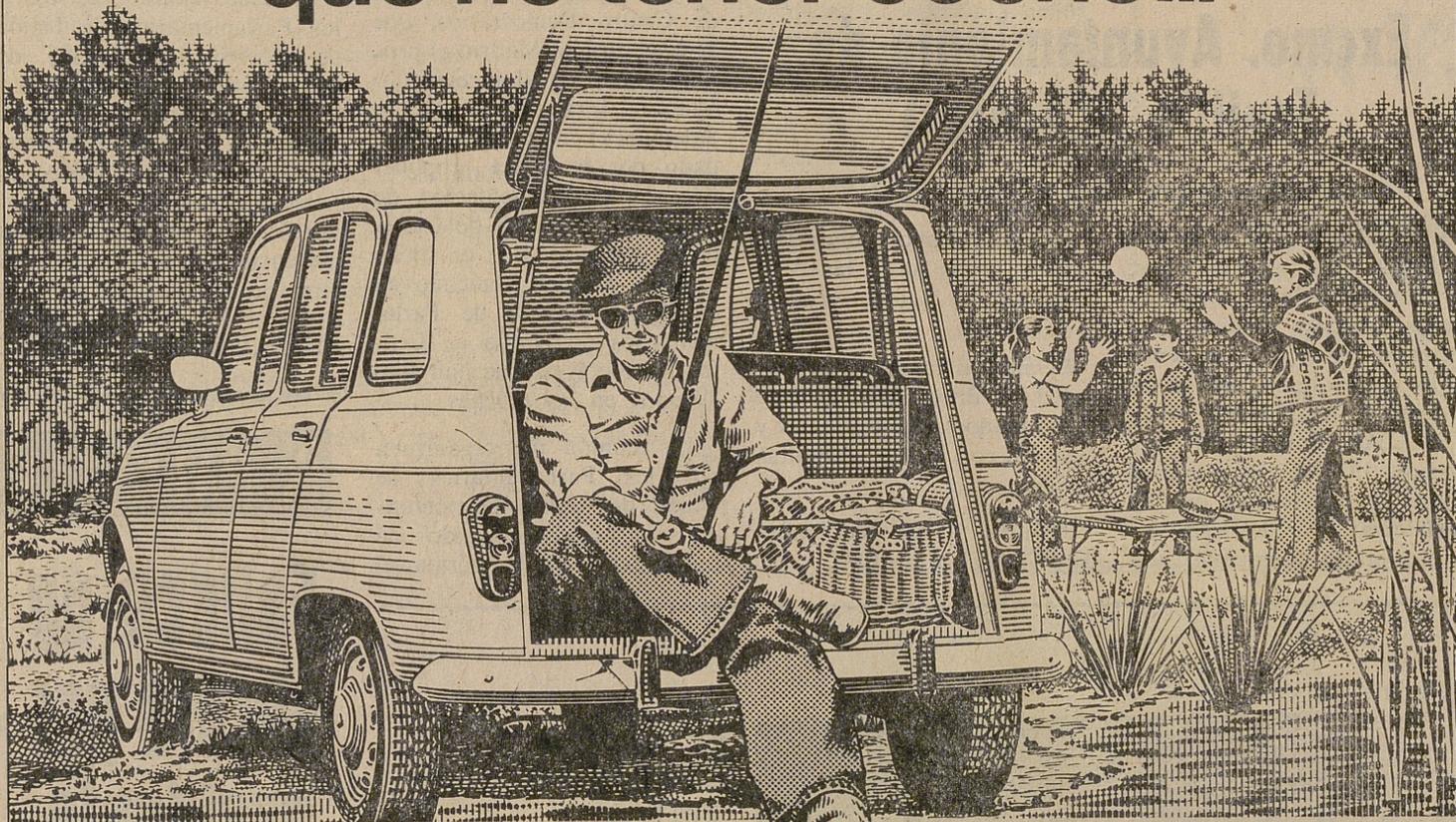
La policía detuvo el autobús a primeras horas de la tarde y los dos guerrilleros, uno en el techo del vehículo y otro en el interior, abrieron fuego contra los agentes del orden.

Agricultor aplastado por su tractor

TARRAGONA. (Cifra).—El agricultor Bautista Balaguer Ferras, de 52 años de edad, resultó muerto al ser aplastado por el tractor que conducía, al volcar el vehículo agrario.

El accidente se produjo en un camino vecinal de la localidad de Batea cuando la víctima regresaba de realizar sus faenas en el campo.

Renault 4. Mucho más práctico que no tener coche...



Renault 4: Mecánica y confort

y casi tan económico.

¿Ha calculado usted lo que gasta mensualmente en transportes? Hágalo. ¿Y en viajes? Naturalmente, un coche le ahorraría mucho dinero y muchas incomodidades. Usted dirá: "Pero un coche también significa gastos." Bueno. A no ser que estemos hablando del Renault 4, el coche que lleva años ofreciendo ventajas y ventajas a un precio razonable.

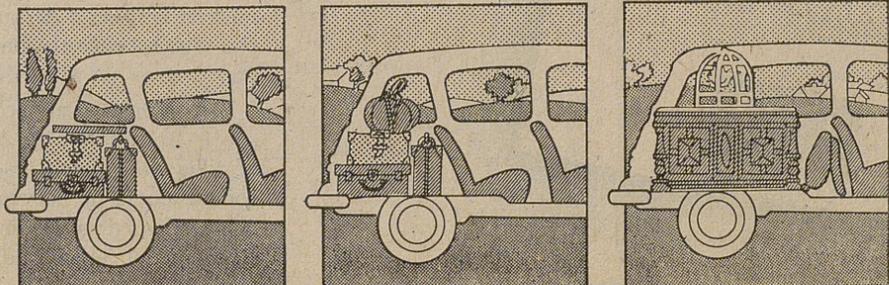
El Renault 4 es el "coche-para-todo" más rentable del mercado. Y lo sigue siendo

su motor Renault, y por la fiabilidad de todo el conjunto. Y esto al final son pesetas. Pesetas que se ahorra uno al poder usarlo como coche para la familia, como extensión de la tienda de campaña... como lo que haga falta.

Tener un Renault 4 es casi tan barato como no tener coche.



RENAULT 4
Su belleza es su mecánica.



La capacidad es una de las grandes ventajas del Renault 4. Un maletero de suelo plano, sin obstáculos para la carga, que ofrece tres alternativas de uso: normal (295 dm³), con bandeja plegada (para llevar objetos altos), y con el asiento trasero abatido (1.185 dm³).

Autoescuela COLLADO

En Suecia comienza a tomar forma una política del tabaco

LOS CIUDADANOS SUECOS PREOCUPADOS POR LOS EFECTOS NOCIVOS DEL CIGARRILLO

Todo comenzó en realidad en diciembre de 1971. La Dirección Nacional de Previsión Social designó entonces una comisión investigadora que debía, en primer lugar, reunir las pruebas científicas de los efectos nocivos del tabaco, y en segundo lugar, proponer medidas tendientes a disminuir el peligro que fumar es para la salud.

Ya a fines de junio de 1973 la Comisión del Tabaco (TU 1973) presentó su informe a la Dirección Nacional de Previsión Social. Las metas que se formulaban en el informe pueden resumirse en tres puntos:

—Reducir el consumo de cigarrillos a las proporciones que se tenía en Suecia en los años 20.

—No permitir el aumento del consumo de otros productos de tabaco (con excepción del caso en que el rapé es el único camino para una cura de desacostumbramiento).

—Lograr que la sociedad tomara una actitud tan negativa con respecto al tabaco como fuera posible.

NIÑEZ EN UN MEDIO ADVERSO AL TABACO

Los niños nacidos en 1975 en adelante deberán, durante su período de crecimiento encontrar ambientes donde esté prohibido fumar o por lo menos que opongan resistencia al tabaco.

Para esto es necesario informar, colectiva o individualmente, a los grupos que tienen estrecho contacto con niños sobre los daños que causa el tabaco.

En los casos graves, los fumadores que lo deseen podrán ingresar en una clínica de desacostumbramiento.

También los niños deberían recibir información y el trabajo debería iniciarse con actividad experimental.

FORMACION DE LA OPINION PUBLICA E INVESTIGACION

La comisión investigadora propuso que se investigue sobre las curas de desacostumbramiento, la edad en que se empieza a fumar y las recaídas, así como la embriaguez en relación con el cigarrillo. En lo referente a la formación de la opinión pública propuso entre otras medidas:

—Reglas contra los pasajes en películas y televisión que puedan fomentar el consumo del cigarrillo.

—Información en los medios masivos de difusión sobre todas las etapas del proyecto.

—Aprovechamiento de los cursos y días de estudio de la Dirección Nacional de Previsión Social.

—Información a los movi-

mientos populares, organizaciones juveniles, personas que trabajan con jóvenes, etc.

—Cursos sobre problemas relativos al tabaco en las asociaciones de estudios.

—Apoyo a las organizaciones que realizan un trabajo activo contra el cigarrillo.

La Dirección Nacional de Previsión Social, que en todo lo esencial apoyó las propuestas de la comisión, presentó el informe al Ministerio de Asuntos Sociales.

Paralelamente, el Ministerio de Comercio realizó un estudio sobre la prohibición de hacer propaganda y la inclusión de textos de advertencia en los paquetes de tabaco (SOU 1976:63). El Parlamento aprobó en 1975 la proposición presentada como resultado de este estudio.

EL PRIMER PASO HACIA UNA ACTITUD NEGATIVA CON RESPECTO AL TABACO

La nueva ley significaba que los paquetes de tabaco debían llevar una advertencia sobre los peligros para la sa-

lud, así como una especificación de las sustancias nocivas que el producto contiene. Se le encomendó a la Dirección Nacional de Previsión Social determinar la amplitud y forma de la marcación. Un grupo de trabajo con representantes de esta Dirección, la Oficina del Consumidor y la Comisión de Comestibles así como el Procurador de los Consumidores terminó su trabajo en mayo de 1976 y la Dirección Nacional de Previsión Social pudo dictar las normas sobre textos de advertencia y declaración del contenido de los productos de tabaco. Había prisa, porque el ramo del tabaco debía disponer de un tiempo razonable para ajustarse a lo dispuesto por la ley.

LA LEY TIENE VIGENCIA A PARTIR DE PRINCIPIOS DE AÑO

Con ello podemos decir que el círculo comienza a cerrarse y que la política estatal con respecto al tabaco comienza a tomar forma. Le llevó pues tres años y medio a la ma-

quinaria de la sociedad convertir en realidad la propuesta de la Comisión del Tabaco de reglamentar el mercado.

La nueva marcación es única en varios sentidos. La declaración de contenido comprende no sólo alquitrán y nicotina, sino también un elemento que ha llamado la atención cada vez más en el último tiempo, el monóxido de carbono. Para este último no existe todavía ningún método internacionalmente estandarizado de medición. Como estándar nacional se ha aceptado un método publicado en Inglaterra. En la declaración se expresarán tanto los contenidos de la marca en cuestión como los promedios de contenido de las marcas del mercado sueco.

¿QUE PASARA AHORA?

El estudio sobre la propaganda, que comprendía medidas tanto contra el alcohol como contra el tabaco, no propuso, curiosamente, ninguna prohibición contra los anuncios. Ahora bien, esta es la forma más empleada de hacer propaganda por el tabaco en el mercado sueco, puesto que

aquí no hay ni radio ni televisión comercial.

La propaganda en volantes, en los cines y las calles había desaparecido ya por acuerdo entre el ramo del tabaco y el Procurador de los Consumidores.

La comisión de estudios propone que toda forma de propaganda de alcohol y tabaco se haga con «especial mesura». El Procurador de los Consumidores y el Tribunal del Mercado pueden por lo tanto intervenir y reglamentar el contenido y la forma de los anuncios. Al mismo tiempo, los anuncios —según las disposiciones de las autoridades— debían incluir los textos de advertencia y de ese modo las advertencias alcanzarían una gran difusión.

La comisión dice al mismo tiempo que la propaganda «insistente, insinuante, provocadora, que convence o que es muy activa» debe prohibirse. Es difícil figurarse cómo podría conciliarse esto con la autorización a continuar con la propaganda.

Muchos censuran la propuesta de la comisión del ministerio de Comercio sobre la continuación de la propaganda. Así, están dados todos los elementos para una lucha de carácter político sobre la propuesta.

Las medidas contra la propaganda del tabaco, sobre las que el parlamento se pronunciará seguramente hacia fin de año, serán el segundo paso en la línea propuesta por la Comisión del Tabaco. Pero muchos parlamentarios reclaman una actitud todavía más decidida de parte de la sociedad. Sólo un amplio sistema de medidas podría lograr el efecto necesario. Lo que se aspira a lograr ahora es una proposición completa para una política sueca con respecto al tabaco.

Entretanto, la comisión de información de la Dirección Nacional de Prevención Social ha recibido más recursos para informar sobre el tabaco. La actividad experimental continúa en las instituciones pre-escolares y escolares, de asistencia a las madres y a los niños y en ciertos centros de trabajo. Experiencias que después de su valoración serán realizadas en mayor escala, todo según la idea original de la Comisión del Tabaco.

«Consejos a un fumador —un pequeño libro sobre el tabaco» — acaba de aparecer en una edición gigante, distribuida por medio de las farmacias, oficinas de correos y muchos vendedores de tabaco. Algo se hace pues, pero no lo suficiente, considerando los graves daños que ocasiona el tabaco.

Fride ANTONI.

EUROPA PRESS.

MUSICA

Los festivales de Bayreuth



BAYREUTH. (DaD). — Los Festivales de música de Wagner de Bayreuth (República Federal de Alemania) constituyen un gran acontecimiento musical y social al que acuden anualmente turistas de todo el mundo. También significa, indirectamente, un desfile de las nuevas creaciones de la moda, pues muchas espectadoras lucen ese día sus mejores galas, y de ahí que numeroso público se congregate a la entrada de la ópera para ver desfilar al mundo elegante.

(Foto: DaD/Bárbara Klemm).

Temas para comentar

Nuevo curso 1977-1978

Un curso nuevo comienza para todos. Un curso es una oportunidad nueva, dispuesta a ser estrenada; esta parece una frase «hueca» y desprovista de contenido a fuerza de tanto manosearla, repetirla y escucharla.

Nos parece un lugar común al que es preciso referirse al principio de todos los cursos, pero hay algo que, en el correr de los tiempos, ha sonado poco todavía; son dos cifras solamente: 1977-1978 y esta es la realidad apenas sin estrenar, con que nos encontramos. No es un curso nuevo, anónimo; damos la bienvenida a un curso concreto con unos acontecimientos, con unos problemas y unas situaciones distintas. Es necesario que aún los acontecimientos más repetidos, más rutinarios, los carguemos de sentido si queremos vivir «auténticamente» este mundo con plenitud y espíritu cristianos.

Es providencial para nosotros este nuevo curso. Repasemos en quietud y en serenidad lo que Dios nos ofrece en él; repasemos también toda la responsabilidad que, al tras-

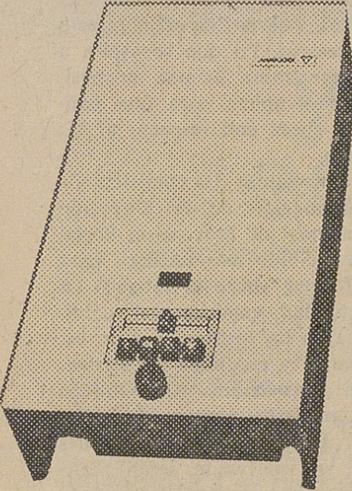
pasar el umbral, adquirimos: nuevos días para servir a los demás y, sobre todo, a los alumnos que unos y otros tendremos a nuestro cargo y por los que debemos preocuparnos individualmente, como si de nosotros mismos se tratara.

Con esto quiero animar desde estas líneas a todos los maestros y profesores en general a que no desfallezcan nunca en el ejercicio de nuestra maravillosa vocación enfocándola en la verdad y la justicia, sin dejarse arrastrar por el materialismo e indiferencia que, desgraciadamente, se ha ido infiltrando en algunos colegios y centros estatales de nuestra geografía, dando lugar, incluso, a abusos incalificables que han originado considerables traumas en el síquis del alumno. El debe ser el centro de toda nuestra atención; por tanto no debemos escatimar cualquier esfuerzo a nuestro alcance, ya que, aparte de cumplir con nuestro deber profesional y educativo, los niños de hoy, los hombres del mañana, esperan —a través de nuestra íntegra profesionalidad— la construcción de un mundo mejor en lo que a la enseñanza se refiere.

M.^a del PILAR DE CUENCA.
(Profesora de Idiomas).

Autoescuela COLLADO

JUNKERS
El único calentador con teclas.



- Fácil manejo por teclas.
- Limpieza.
- Seguridad.
- Encendido automático.
- Reguladores independientes de agua y gas, para un mayor ahorro.

JUNKERS
Más agua caliente

CARMELO GALAN
Francisco Gallego, 1
Tel. 21 20 95
Avila

IGLESIA

Por Fernan Dodel

LA ACTITUD ANTE EL DINERO

(Domingo veinticinco "per annum")

Ya sé que es una predicación inútil, porque la afición al dinero es tal y su deseo tan profundo que todas las recomendaciones caerán en el vacío. Ya es sintomático que, a la mayor parte de los jóvenes que se les pregunta por la felicidad, por la felicidad y el dinero, o por la intención con que escogen una carrera u otra, casi todos se inclinan por aquellas situaciones de vida más propicias a la conquista del dinero.

La predicación de Jesús no ofrece dudas, sin embargo:

"Ningún siervo puede servir a dos amos: porque o bien aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se dedicará al primero y no hará caso del segundo."

No podéis servir a Dios y al dinero".

(Evangelio de San Lucas 16, 13).

Los muchos bienes son no pocas veces «injustos», sea por su adquisición no enteramente limpia, sea por el uso que de ellos se hace. En todo caso el apego a las riquezas resulta incompatible con el servicio auténtico de Dios.

Los modos de adquirir dinero han agotado ya el abanico de todas las posibilidades delictivas. Impulsados por el afán desmedido y por la necesidad de mantener gustos y caprichos, los hombres han llegado a justificar abusos y fraudes. Hay, en el ambiente de la sociedad, hay una suma benevolencia para el enriquecimiento rápido que no tiene en cuenta más que la ganancia y olvida el perjuicio al hermano. La gente lo llama «tener suerte», «salirle a uno el negocio bien», «progresar»... Los profetas que no se casaban con nadie cantaban la verdad de esta manera:

"Escuchad esto los que exprimís al pobre, despojáis a los miserables, diciendo: ¿cuándo pasará la luna nueva para vender el trigo, y el sábado para ofrecer el grano? Disminuís la medida, aumentáis el precio, usáis balanzas con trampa, compráis con dinero al pobre, al mísero por un par de sandalias, vendiendo hasta el salvado del trigo. Jura el Señor por la Gloria de Jacob que no olvidará jamás vuestras acciones".

(Amós 8, 4-7).

Ya ven que no hay nada nuevo bajo el sol. Las trampas y los fraudes son cosa vieja. De nada han servido la predicación de los profetas ni las invectivas de Jesús. Las trampas se transmiten de generación en generación. Todo el mundo las practica, quizá pensando que el Señor tendrá compasión y hará la vista gorda. Pero como al Señor le duele el pobre y el explotado «no olvidará jamás esas acciones», y vendrá a resultar difícil que un rico entre en el reino de los cielos.

El uso del dinero tiene una sola finalidad: cubrir las necesidades de los hombres, de todos los hombres, en proporción y medida a esas necesidades. Pero aquí resulta que sigue habiendo millones de hambrientos, millones de depauperados, millones de seres incapaces de resolver su vida con dignidad, mientras otros se visten con cuentas de banco y pisan alfombras de acciones y bonos.

Y lo que resulta más evidente es la incompatibilidad del apego a las riquezas con el servicio de Dios. A todos los discípulos, les exigía Jesús, como medida previa, la renuncia y el abandono de todas las cosas. Y a los que querían seguirle, sin haber pensado seriamente en esta exigencia les recordaba que «los pájaros tienen nidos y las zorras sus guaridas, pero el Hijo del Hombre no tiene dónde reclinar la cabeza». Y a aquel muchacho joven, dispuesto a secundar la acción de Juan o de Santiago, que era bueno desde su niñez, guardador de los mandamientos, le entristeció que Jesús le exigiera vender todas sus cosas y dárselas a los pobres, quedándose con las ganas del reino de Dios.

Ya es bien triste cosa que los hombres no terminemos de aprender que el valor de las cosas es bien relativo y que su uso no debe intentar otro fin que granjearnos la salvación. Los hijos de las tinieblas son, en esto, más sagaces que los hijos de la luz: el Evangelio recuerda el comportamiento del administrador aquél que, siendo despedido, empezó a rebajar la cuota de las deudas para encontrar amigos, cuando fuera echado de su cargo.

Granjearse amigos con el dinero, repartir, ayudar, perdonar, porque, según recuerda el Evangelio y han interpretado muchos santos, los verdaderos porteros del cielo son los pobres. Conviene granjearse su amistad.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

Instituto Nacional de Previsión

AVILA

Convocatoria para proveer por Concurso de Escalas y Concurso-Oposición plazas vacantes de facultativos de medicina general, especialidades, servicio de urgencia, y de médicos ayudantes de equipos quirúrgicos y médicos quirúrgicos en los servicios no jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, de esta Capital

En cumplimiento de lo ordenado en el Real Decreto 1.033/1976, de 9 de abril y demás disposiciones complementarias, esta Delegación Provincial declara vacantes y convoca a Concurso de Escalas y Concurso-Oposición, para su provisión en propiedad, las plazas vacantes del personal médico de Medicina General, Especialidades, Servicio de Urgencia, Médicos Ayudantes de Equipos Quirúrgicos y Médicos Quirúrgicos de los Servicios no jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, de esta capital, que figuran al final de la presente convocatoria.

1.º—Las condiciones que deberán cumplir los concursantes para poder optar a las plazas citadas, serán las siguientes:

- Ser español.
- Estar en posesión del Título de Licenciado en Medicina. Para las plazas de especialidades de Análisis Clínicos, podrán participar también los Licenciados en Farmacia. La posesión del título correspondiente podrá acreditarse mediante la aportación del justificante de haber abonado los derechos para su expedición.
- Para obtener plaza de Especialista o de Médico Ayudante, será indispensable, en todo caso, justificar la especialidad debidamente con el título correspondiente.
- Carecer de antecedentes penales.
- Aptitud psico-física acreditada por certificación oficial.
- Declaración jurada de no tener impedimento alguno para el desempeño de la plaza a que se opte.
- Los aspirantes femeninos deberán acreditar el cumplimiento del Servicio Social o hallarse exentos del mismo.
- Ingresar los derechos, que serán de MIL pesetas por cada instancia que se formula, para poder tomar parte en el Concurso-Oposición.

Los anteriores requisitos deberán concurrir en la fecha de presentación de instancias, a excepción del señalado en el punto g) que bastará con que se cumpla antes de finalizar el plazo establecido para la presentación de la documentación.

La exigencia del Título de Especialista o la acreditación de haber instado su expedición

se entiende referida a las Especialidades establecidas en la Ley de veinte de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y disposiciones para su desarrollo; en lo no previsto en dicha Ley, la formación y experiencia especializada se alegará dentro de la historia profesional del concursante, y se valorará a criterio del Tribunal, de acuerdo con las normas establecidas en el citado Decreto.

2.º—Las instancias que se presenten, deberán ir debidamente reintegradas y dirigidas al Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, ajustándose al modelo que se une a la presente convocatoria según corresponda, surtiendo efectos por todo el año natural y participando en los concursos previstos en los meses de enero, mayo y septiembre. Se indicará si se desea concursar a turno de Escalas o de Concurso-Oposición.

Dichas instancias habrán de presentarse en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial de este Instituto, antes de las 13 horas del último día de los meses citados. Las correspondientes a la presente convocatoria deberán tener entrada en el mencionado Registro antes de las 13 horas del día 30 de septiembre de 1977.

Quienes concurren por el turno de Escalas podrán solicitar plaza en aquellas especialidades en cuyas Escalas se hallen inscritos, y en su caso, Medicina General o Servicio de Urgencia, haciendo constar el orden de preferencia en que solicitan las plazas.

Los que concursen por el turno de Concurso-Oposición presentarán la instancia por Medicina General, Servicio de Urgencia, en su caso, y otra por cada una de las especialidades en cuyo Concurso-Oposición deseen participar.

3.º—Será requisito indispen-

sable para la expedición de nombramientos a aquellos facultativos que hayan sido designados para ocupar plaza, que presenten la documentación acreditativa de los extremos exigidos, para lo que se les concede un plazo de 15 días naturales a partir del siguiente a la fecha del anuncio de las plazas adjudicadas.

En el acto de toma de posesión, los facultativos deberán acreditar hallarse inscritos en el correspondiente Colegio Oficial.

4.º—Los facultativos a quienes se les haya adjudicado plaza deberán tomar posesión de la misma en un plazo de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la notificación a los interesados.

5.º—Cuando un facultativo no toma posesión en el plazo reglamentario de la plaza que se le ha adjudicado, o habiendo tomado posesión de la misma no la desempeña durante los primeros doce meses, se le excluirá de cualquier tipo de concursos y concurso-

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO

SE EQUIVOCAN LOS EMPRESARIOS QUE NO EMPLEAN MINUSVALIDOS: Porque un minusválido en un puesto de trabajo adecuado trabaja como los demás trabajadores. Y porque emplear un minusválido significa una serie de ayudas y bonificaciones para la empresa, que en el caso de las cuotas de la Seguridad Social pueden llegar al 100 por 100.

Autoescuela COLLADO

oposición para la provisión de plazas de la Seguridad Social durante un plazo de doce meses, salvo que se tratase de plazas de diferente categoría en los Servicios no jerarquizados.

Para todo cuanto se relacione con la presente convocatoria se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1.033/1976, de 9 de abril («B. O. del E.» de 11-5-76) y disposiciones complementarias.

6.º—En la provisión de plazas por concurso-oposición, y antes de formularse por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta, ésta dispondrá la realización de pruebas prácticas de aptitud por parte de los concursantes que, por aplicación del baremo de méritos establecido en el artículo 58, resultaran con las mayores puntuaciones y en número equivalente al doble de las plazas convocadas. Cuando alguno o algunos de los concursantes no supere la indicada prueba, de tal modo que pudieran quedar plazas desiertas, será llamado para su realización el siguiente o siguientes en la relación por el orden de puntuación obtenida.

Las pruebas se adaptarán al cometido habitual de la plaza o especialidad de que se trate, y consistirán en lo siguiente:

1.º—Estudio y exploración de un enfermo de la especialidad correspondiente con exposición razonada sobre el diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

2.º—Interpretación de datos complementarios de un enfermo de la especialidad.

La Comisión de Selección podrá exigir, cuando lo estime oportuno, la realización de otras pruebas prácticas de la especialidad.

La plena eficacia de los nombramientos de Especialistas obtenidos en virtud del

concurso de Escalas, queda subordinada a la superación de las pruebas de aptitud previstas, de las que serán exceptuados los que ya reúnan las condiciones señaladas en el artículo 59 (dós).

La Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo Sanitario quedará constituida de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 del Real Decreto 1.033/1976, de 9 de abril.

7.º—Las plazas vacantes que se convocan a concurso en la presente convocatoria son las siguientes:

Medicina General, 1 (a Concurso-Oposición), Capital.

Aparato Digestivo, - (a Escalas), Sector Avila.

Oftalmología, 2 (1 a Concurso-Oposición y 1 a Escalas), Sector Avila.

Radiología, 1 (a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Cirugía General, 1 (a Concurso-Oposición), Sector Avila

Traumatología, 1 (a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Urología, 1 (a Escalas), Sector Avila.

Ginecología, 1 (a Escalas), Sector Avila.

AYUDANTIAS DE EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS

Cirugía General, 3 (2 a Escalas y 1 a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Ginecología, 2 (1 a Escalas y 1 a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Oftalmología, 3 (2 a Escalas y 1 a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Otorrinolaringología, 3 (2 a Escalas y 1 a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Tecología, 1 (a Escalas), Capital.

Traumatología, 3 (2 a Escalas y 1 a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Urología, 2 (1 a Escalas y 1 a Concurso-Oposición), Sector Avila.

Avila, 16 de septiembre de 1977.—El Director Provincial.

46 PLAZAS - TITULO MEDIO - Sobre 550.000 ptas. año

Oposiciones LIBRES para OFICIALES DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION.—Esta es la ULTIMA CONVOCATORIA para ingreso directo en estos Juzgados.—Desde 21 años, sin límite máximo de edad.—Título: Bachiller Superior o equivalente.—AMBOS SEXOS.—No se exige Taquigrafía, ni Matemáticas, ni idiomas.—Puede prepararse en su domicilio con nuestros Textos.—¡GRAN EXITO DE NUESTROS ALUMNOS! En la última convocatoria obtuvimos el 65 por 100 de los aprobados y los números 1, 2, 3 y 4.—Instancias hasta el 1.º de octubre.—Pídanos URGENTE (acompañando 30 pesetas en sellos de Correos), Programa, modelo de instancia y amplios informes.—Diríjase a JURISPERICIA, Jardines, 3. MADRID-14.

Diputados franceses, expertos en temas agrícolas, visitan España

MADRID (Cifra). — Una delegación de parlamentarios franceses, miembros de la Comisión de Producción e Intercambios de la Asamblea General y especialistas en temas agrícolas, han iniciado ayer una visita a nuestro país, con el fin de estudiar diversos aspectos de la agricultura de España.

Dicha delegación, que llegó ayer a Madrid, está compuesta por: Mr. Masson (Partido Republicano), Mr. Nlary (RPR), Mr. Jans (Partido Comunista), Mr. Blas (RTR), Mr. Polloux (Partido Socialista) y Mr. Fouqueteau (Reformador).

Los parlamentarios franceses fueron recibidos ayer por el ministro de Agricultura,

don José Enrique Martínez Genique, y por el presidente del Congreso, don Fernando Alvarez de Miranda. Durante la jornada de mañana mantendrán diversas reuniones en la sede del Ministerio de Agricultura.

En el programa de la delegación francesa se incluyen además visitas a diversas provincias españolas, con objeto de conocer «in situ» varios tipos de explotaciones agrícolas de nuestro país. Los parlamentarios de la Asamblea General francesa regresarán a su país el próximo viernes día 23.

Autoescuela COLLADO

Solemne sesión de apertura de los Tribunales

«Sin certeza en el Derecho y sin seguridad en su aplicación, no hay convivencia garantizada», dijo el ministro de Justicia

MADRID (Cifra).—Se celebró ayer por la mañana la solemne apertura de los Tribunales españoles que preceptivamente tiene lugar en Madrid en esta fecha.

Poco después de las once y media de la mañana llegó al Palacio de Justicia el ministro del Departamento, don Landelino Lavilla, a quien esperaban la Sala de Gobierno del Supremo y altos cargos de los Tribunales.

Inmediatamente el señor Lavilla vistió toga y dio comienzo una misa de «Espíritu Santo» oficiada ante el altar de la Inmaculada Concepción, Patrona de los profesionales del Derecho, instalado en el ves-

tíbulo de la sala segunda del Supremo.

Acompañaban en la presidencia al ministro, el presidente del Supremo, don Angel Escudero, todos los miembros de la Sala de Gobierno del alto Tribunal y cargos del Ministerio.

Terminado el acto religioso, las personalidades, con el ministro, se trasladaron al salón de plenos del Supremo para celebrar el acto de apertura de los tribunales para el año judicial 1977-1978.

Asistían también el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, los presidentes de las Audiencias Nacional, Territorial y Provincial, el magistrado-juez decano de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, el juez decano de los Juzgados de Distrito, los Decanos de los colegios de Abogados, Notarios, Registradores y Procuradores de los Tribunales de Justicia, acompañados de representaciones de las distintas juntas de Gobierno, magistrados del Supremo y de las Audiencias, funcionarios de la Administración de Justicia y numerosos invitados.

El acto dio comienzo con la lectura por el secretario de Gobierno del Supremo de la orden ministerial que instituyó la celebración de la apertura de los Tribunales y señalaba la fecha del 15 de septiembre para efectuarla todos los años.

El Fiscal del Reino, don Eleuterio González Zapatero, leyó el resumen de la memoria del año judicial anterior elevada al Gobierno y el ministro pronunció su discurso de apertura, con lo que finalizó el acto.

PALABRAS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

«No podemos renunciar al objetivo de perfeccionar el Estado desde los supuestos propios del estado de derecho, porque es la única concepción política que permite asegurar la convivencia y asegurar su

estabilidad» dijo entre otras cosas el ministro de Justicia en el acto de apertura de los Tribunales.

El señor Lavilla señaló que para que esta idea sea plenamente realizable, hay que conseguir por encima de todo que el principio fundamental que inspire la configuración de esa justicia no sea otro que el de la verdadera independencia de los jueces y tribunales. «Sólo entonces —añadió— cobra verdadera significación esa expresión «estado de derecho» que, si no queremos que quede reducida a un simple enunciado sin realidad práctica, debe dar efectividad a estos principios: reconocimiento de los derechos públicos subjetivos, otorgamiento a los particulares de medios idóneos para su defensa, constitucionalidad de las leyes, plenitud jurisdiccional y cabal sometimiento de la administración a la ley».

Más adelante, el ministro dijo que la certeza y la seguridad jurídica constituyen ingredientes esenciales para la realización de la justicia y exigen que el conjunto de normas que integran el ordenamiento jurídico aparezcan jerárquicamente articuladas, cohesionadas y supeditadas a un orden supralegal. «Sin certeza en el derecho y sin seguridad en su aplicación —precisó— no hay estabilidad social posible, no hay progreso alcanzable, no hay convivencia garantizada».

Comprender esto con claridad y fundar en esa comprensión una sólida y generalizada convicción social es importante en los momentos de cambio profundo, continuó el señor Lavilla, en los que los objetivos maximalistas de unos, las impacencias de otros y la desorientación de muchos propician un deterioro de la legalidad en el que resultan prendidos, debilitados y hasta definitivamente quebrados los supuestos mismos de una convivencia pacífica y estable».



La señora

Doña Felisa Gómez Rubio

FALLECIO EN AVILA, EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1977

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo don Julián Majadas Ovejero (Funcionario jubilado de Prisiones); hijos Arturo, Pedro, María-Pilar (Religiosa Franciscana de la Divina Pastora), Marcelo, José (Agustino) y Juan Majadas Gómez; hijas políticas María-Teresa García Serna, María Izquierdo, María-Nieves Jiménez y María-Teresa Fernández; hermanos Pedro y Fausto; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria calle Santa Fe núm. 13, a la iglesia parroquial de Santo Tomás, donde se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.

Avila, 16 de septiembre de 1977.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

¿Desea aprender a conducir? AUTO-ESCUELA VELASCO

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA

Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

«Una sociedad con justicia y libertad» comunes propósitos de España y Costa Rica

Los Reyes españoles viajarán esta tarde a Panamá donde finalizará su gira de una semana por Hispanoamérica

SAN JOSE (Costa Rica), 16 (Por Alberto García Marrder, enviado especial de EFE). El Rey de España, don Juan Carlos I, rindió aquí un homenaje a la madurez política y cívica del pueblo costarricense.

En un banquete celebrado anoche en el Teatro Nacional, señaló que como un Rey «de otro pueblo que ha sabido encontrar su camino hacia las libertades públicas por la vía pacífica sin traumas», venía a expresar su admiración por la estabilidad democrática e institucional de Costa Rica.

El Monarca destacó el símbolo de civismo que es el pueblo costarricense y alabó la medida cotidiana de que hacen gala sus ciudadanos por sus niveles de comportamiento y cordura.

El Rey don Juan Carlos y la Reina doña Sofía llegaron ayer al mediodía a San José procedentes de San Salvador. Y hoy por la tarde viajarán a Panamá donde terminarán su gira de una semana por Centroamérica.

Por su parte el Presidente de la República, Daniel Oduber Quirós, hizo un expresivo elogio del Rey, por la decisión con que está impulsando el establecimiento de un régimen democrático y de respeto de los derechos humanos en España.

El presidente Oduber se mostró complacido por la afinidad con que en uno u otro país, los gobernantes impulsan las reformas económicas y políticas «para crear una sociedad con justicia y libertad».

Poco antes de la cena, el Rey había inaugurado la nueva Casa de España de San José. En un breve discurso ante los españoles residentes en la capital, el Soberano dijo

que era su firme deseo que esta casa sea «un fiel reflejo de la España de nuestro tiempo», y que en ella se encuentren como en cualquier rincón de la Patria.

Los Reyes asistieron por la mañana a la celebración de los actos conmemorativos de la independencia que tuvieron lugar en el Estadio nacional. Costa Rica conmemoró la independencia el 15 de septiembre, por los actos fueron pospuestos un día con motivo de la visita de los Monarcas españoles.

Seguidamente, tuvo lugar una conversación privada entre los dos Jefes de Estado, a la que se unieron luego los catedráticos Marcelino Oreja, de España y Gonzalo Facio, de Costa Rica.

Esta sesión de trabajo serviría para culminar los acuerdos de cooperación que se vienen ultimando entre los dos países, y que se verán reflejados en el comunicado conjunto que se dará a conocer por la tarde.

Los Reyes inauguraron también la televisión educativa de Costa Rica, financiada y asesorada por España.

La salida hacia Panamá está prevista para las 16,45 hora local (22,45 gmt.).

LOS REYES INAUGURARON LA «CASA DE ESPAÑA» EN SAN JOSE DE COSTA RICA

SAN JOSE, 16 (Efe).—Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, inaugura-

ron ayer por la tarde, tras su llegada a la capital costarricense, la «Casa de España» en la citada ciudad.

Al acto asistió toda la colectividad española, a la que el Soberano español saludó con unas palabras, en las que, entre otras cosas, dijo:

«Desde hoy, los españoles de San José, gracias a su firme voluntad, a su tesón y a la colaboración de su Gobierno, contarán con una nueva Casa de España.

Es mi firme deseo que esta casa sea un fiel reflejo de la España de nuestro tiempo y que, en ella, os encontréis como en cualquier rincón de nuestra Patria. Es importante que todos los centros españoles en el exterior constituyan lugares de diálogo y entendimiento, en los que cada uno participe con su opinión y su decidido empeño de colaboración.

En el día de hoy, 15 de septiembre de 1977, declaro oficialmente inaugurada la Casa de España en San José de Costa Rica.

TERMINA LA PRIMERA JORNADA DE SS. MM. DON JUAN CARLOS Y DOÑA SOFIA, A COSTA RICA

SAN JOSE, 16. (Efe).—La preocupación por el fortalecimiento de la democracia y por

la preservación de los derechos humanos, fue la nota característica de los mensajes pronunciados anoche, tras el banquete oficial, por el Presidente de Costa Rica, Daniel Oduber, y el Rey de España don Juan Carlos I.

El homenaje del primero al Monarca, en el Teatro Nacional y con asistencia de los supremos Poderes de la República y del Cuerpo Diplomático, puso término a la primera jornada del Rey en Costa Rica, penúltima escala de su gira por varios países americanos.

En el brindis, el egregio huésped elogió y puso de ejemplo a la democracia costarricense y a la simbiosis en que se ha levantado y que le ha permitido llevar a la práctica los conceptos de justicia social.

Evocando la aportación ibérica a la constitución de la nacionalidad costarricense, particularizó en señeras figuras españolas que acrecieron el acervo cultural e institucional de este país, Juan Carlos se felicitó de que su Patria hubiese podido hacer una aportación a la formación de la conciencia y los ideales democráticos de Costa Rica.

El mandatario anfitrión hizo parejos recuerdos históricos, para subrayar coincidentemente como la sociedad costarricense de hoy, forjada con el paso de los años y el fuego de distintas corrientes

tes culturales tiene un alto contenido de origen español.

En este aspecto, el presidente habló de los primeros gobernadores o adelantados que España envió a Costa Rica en la colonia y de cómo su amor determinó en gran medida, una actitud en el hombre que hizo posible asentar la democracia.

Oduber elogió entusiastamente al Rey por la decisión con que impulsa el establecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos en España.

Dentro de esa tónica, se complació por la coincidencia en el apoyo a las reformas económicas y políticas para crear una sociedad con justicia y libertad.

Antes del banquete, el Rey y la Reina habían inaugurado, como queda dicho, el nuevo moderno edificio de la «Casa de España» en pleno corazón de San José, donde fue saludado con evidente entusiasmo y cariño por los miembros de la colectividad española.

AGENDA

Mañana, sábado, día 17 de septiembre de 1977.

SANTOS: Roberto, Belarmino, Justino, Narciso, Esteban, Valeriano, Gordiano, Teodora.

SOL: Sale a las 7,57 y se pone a las 20,21.

LUNA: Sale a las 12,20 y se pone a las 23,00.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS	
Clinica Urgencia	221450
Hospital... ..	221800
	y 221400
Cruz Roja Española....	211084
Ambulancias Jefatura Sanidad	221686
Urgencia de la Seguridad Social	212899

ORDEN PUBLICO	
Comisaría	220233
Policía Armada... ..	220196
Policía Municipal... ..	211188
Guardia Civil... ..	211070
> > Tráfico	221888

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 15: 835

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-telefono
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

24 horas de España

MADRID

● «EN ESPAÑA NO SE HA TOMADO en serio el cine científico y, sin embargo, es una herramienta educativa de primer orden que no debería desconocerse», ha manifestado a «Cifra» el presidente de la Asociación Española de cine científico, don Guillermo Fernández Zúfiga.

VALENCIA

● EL LUNES DIA 19, a las 12 del mediodía, se reunirán los parlamentarios del país valenciano en el Ayuntamiento de Castellón. En la reunión se debatirá uno de los temas previstos desde la constitución del plenario, la celebración del 9 de octubre, aniversario de la fundación del Reino de Valencia.

LA CORUÑA

● LA OSTRERA DE PLATA que el Ayuntamiento de La

Coruña envió como regalo de boda a la nieta de Franco, señora de Jiménez Arnau, podría ser devuelta al Ayuntamiento, a través de un amigo de la familia Franco, según señala «El Ideal Gallego».

CADIZ

● A CONSECUENCIA DE LOS nuevos incidentes producidos en la cárcel de Cádiz, 83 presos han sido trasladados por conducción ordinaria a las prisiones del Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

TOLEDO

● ALIANZA POPULAR de Toledo presentará una propuesta para que el diputado de A. P. y ex-ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, renuncie a su escaño por esta provincia.



CON EL CODIGO EN LA MANO

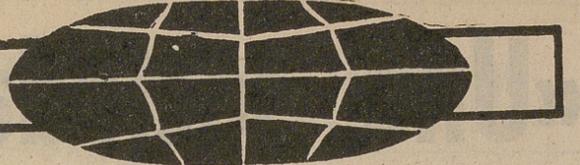
CAMBIO DEL SENTIDO DE MARCHA

Lugares en que está prohibido cambiar el sentido de la marcha

Cuando la visibilidad sea insuficiente por la existencia de curvas, cambios de rasante o cualquier otro obstáculo; en los cruces y bifurcaciones.

Auto-Escuela Collado

DEL MUNDO



Francia

La gasolina volverá a subir de precio

Esta y otras medidas han sido anunciadas como parte del próximo presupuesto

PARIS (Crónica de EUROPA PRESS).

La gasolina volverá a subir de precio el año próximo en Francia en dos fases sucesivas. Este es el detalle del proyecto de presupuesto aprobado por el Gobierno francés que más ha atraído la atención de la mayor parte de los ciudadanos de este país. El 1 de febrero del año próximo el precio aumentará en un dos por ciento y el 1 de junio siguiente en otro siete por ciento.

Como consecuencia de estos aumentos, el litro de gasolina super pasará sucesivamente a 2,42 y a 2,58 francos. Es decir, el equivalente de 41,62 y 44,43 pesetas, respectivamente. Con ello Francia se colocará entre los países europeos que tienen más caro el carburante para automóviles aunque nadie se atreve a asegurar cuál será la situación en el momento en que estas medidas entren en vigor.

Las medidas de austeridad incluidas en el presupuesto, que algunos llaman ya el Plan Barre III, establecen también el aumento de un 20 por ciento del impuesto de circulación de vehículos por lo que se estima que el Gobierno está gravando demasiado a los automovilistas dentro de sus proyectos financieros. Se prevén también impuestos y gravámenes adicionales sobre el tabaco, la lotería, los rendimientos personales y ciertas operaciones bancarias.

Los gastos públicos aumentarán en 1978 en un 12,5 por ciento alcanzando los 398.000 millones de francos. Se prevé un déficit inicial de 8.900 millones de francos lo cual constituye una concesión notable de parte de un economista tan ortodoxo como es el Primer ministro Raymond Barre.

De todas formas se considera que estas previsiones pueden resultar excesivamente optimistas ya que se basan en la suposición de que el crecimiento económico en 1978 será de un 4,5 por ciento. Barre ha manifestado que está convencido de que las medidas de reactivación permitirán alcanzar este objetivo. Sin

embargo no todos los especialistas están de acuerdo con esta previsión. Evidentemente si el crecimiento fuera inferior al esperado, también lo serían los ingresos del estado y, en consecuencia, aumentaría el déficit real del presupuesto.

Barre se ha mostrado también optimista en lo referente a los resultados de la lucha contra la inflación que, según él, descenderá del 9,9 por ciento actual a un 6,5 por ciento. El Primer ministro espera que la reducción del déficit exterior y la relativa estabilización del franco, principales logros de sus planes económicos, aunque son consecuencia en parte de factores externos a Francia, influirán en que sean alcanzados los objetivos indicados. Los críticos del Primer ministro creen que, también en este caso, Barre se ha dejado llevar excesivamente por el optimismo.

El Primer ministro ha insistido en que en la preparación del presupuesto ha tenido en cuenta tan solo consideraciones de orden económico y financiero rehuendo toda tentación de electoralismo. En este punto no cabe duda de que tiene razón ya que no puede haber decisión menos popular, en vísperas de elecciones generales, que la del aumento del precio de la gasolina. Es preciso tener en cuenta que las elecciones se celebrarán seis semanas después del primero de los dos aumentos previstos.

El proyecto de presupuesto pasará ahora a la Asamblea Nacional y al Senado que lo estudiarán en los próximos meses. Al terminar la sesión parlamentaria de diciembre el presupuesto debe haber quedado aprobado de acuerdo con la Constitución vigente.

Michael Brown.

Rhodesia

No se consigue la unificación de los movimientos nacionalistas

Han fracasado todos los intentos en este sentido en el seno del Frente Patriótico

LUSAKA (Crónica de Europa Press).

No ha sido posible la unificación de los movimientos nacionalistas rhodesianos incluidos en el llamado Frente Patriótico a pesar de los esfuerzos de sus dirigentes y de las presiones de los países africanos que les prestan su apoyo. Los jefes de los dos grupos del Frente, Joshua Nkomo y Robert Mugabe, se habían reunido en Maputo, capital de Mozambique, con el propósito de conseguir la unificación pero han tenido que suspender sus conversaciones en vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo.

Los dos grupos que forman el Frente Patriótico son el Zapu de Joshua Nkomo y el Xanu de Robert Mugabe. O,

mejor dicho, son dos sectores de estos grupos ya que otros siguen operando en el interior y se manifiestan independientes de los exilados. Concretamente, el reverendo Ndabaningi Sithole dirige en Lusaka una parte del Zanu del que es fundador.

Con la unificación de los dos grupos se esperaba conseguir una cobertura política única para los guerrilleros que luchan contra el régimen de Ian Smith. De todas formas se tiene la impresión de que la influencia de ambos grupos sobre las guerrillas, aunque algo mayor en el caso de Robert Mugabe, es prácticamente nula. Este es un aspecto de la situación del que se habla poco pero que, en su día, puede producir importantes consecuencias.

No existe, en efecto, ninguna seguridad de que un compromiso aceptado por el Frente Patriótico lo fuera también por los guerrilleros que, en realidad, obedecen a un mando propio compuesto por elementos poco conocidos. Nkomo procura superar esta situación patrocinando otro grupo de guerrilleros que están concentrados en el sur de Zambia. Pero, por el momento, el núcleo principal de las guerrillas escapa a la autoridad de los políticos con todos los peligros que ello significa.

Los países llamados de primera línea, Zambia, Tanzania, Botsuana, Angola y Mozambique, presionan fuertemente a los dirigentes rhodesianos para que lleguen cuanto antes a un acuerdo. En caso contrario se teme que, en el momento de la victoria en Rhodesia, se produzca allí la situación de guerra civil que vivió Angola. Pero las diferencias que separan a los dos grupos son muy grandes y no parecen próximas a su superación.

El grupo de Robert Mugabe, de tendencia francamente marxista, acusa a los seguidores de Nkomo de contar en sus filas a muchas personas «favorables a la filosofía política del mundo occidental capitalista». Es decir, que son

demócratas liberales y partidarios del pluralismo político. Mugabe, al parecer, no desea que sus militantes se contagien con semejante «filosofía».

En lo único que han estado de acuerdo los dos grupos ha sido en la decisión de rechazar todo contacto con el reverendo Ndabaningi Sithole y su formación. Sithole había propuesto la celebración de una cumbre nacionalista en Salisbury. Los dos dirigentes exiliados opinan que, con ello, lo único que se pretende es conseguir apoyo a las propuestas anglo-norteamericanas que han sido rechazadas ya por el Frente.

Nkomo y Mugabe volverán a reunirse en el futuro para intentar de nuevo la unificación. Mientras, sus portavoces insisten en que el Frente Patriótico, como tal, sigue unido ya que continuará luchando contra el actual régimen de Salisbury.

Thomas Murray.

EVITE LA ROTURA del parabrisas de su automóvil.

Instale Vd. mismo un **Amortiguador de Ondas** comprobado por I.N.T.A. p.v.p. 300 pts. DISTRIBUCION Y VENTA

BLAZQUEZ Duque de Alba, 17 Telef. 22 23 10 AVILA

Luis Guerras del Castillo LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Horario: de 9 a 2 y de 4 a 7 C/ Alfonso el Sabio, 7 Portal 1.º - 6.º A Teléfono 22 15 77. AVILA

PEATON: El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia.

Dr. José García-Moreno

OCULISTA

Del Servicio Oftalmológico del Hospital Clínico de Salamanca.

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS C/ Alférez Provisional, 14. — Teléfono 22 11 48.

Dr. C. Hoyos Fitto

ESPECIALISTA DE UROLOGIA

C/ Estrada, núm. 2, 2.º Teléfono 21 13 81

HORAS DE CONSULTA DE 4 A 6

Morais Luque

TOCOGINECOLOGO

ex-interno de Maternidad de Barcelona

Consulta de 11 a 2 Previa petición hora Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24. Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08

INVERSION HOGAR 77 Habitat PRADO SANCHO

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Mis coloquios con Quintín, «El Amargao»

—¡Qué Quintín, te supongo más que contento después del festival del domingo por la mañana, frente al Aravaca, C. F.! ¿O no?

—¡Pues mira, sí y no!; hubo cosas que me gustaron mucho, otras menos y otras nada. Por ejemplo, me gustaron los 35 ó 40 minutos del primer tiempo, de forma extraordinaria, se jugaba la pelota al primer toque y al lugar preciso, todos se entregaban a tope y su colocación y desmarque eran perfectos; ¡en fin, se realizaba una labor conjuntada y de alta calidad!; en cambio en este período *no me gustó: Cierta aire de superioridad, quizá con abuso*, de algunos jugadores. *El uso y abuso* en la utilización de la pelota por parte de Blázquez, que si bien reconozco realizó diabluras y jugadas geniales, que hacían que los espectadores se levantasen a aplaudir y corear, **NO LLEVABAN A NADA PRACTICO**, por la manía en Josete de no pasar al compañero mejor situado para el remate, por lo que *su autor se agotaba*—(más en una mañana tan calurosa)—inútilmente y acciones que *bien aprovechadas*, se hubieran traducido en goles, *no hacían mover el marcador*—(Blázquez, ¿no te diste cuenta que en un avance parecido a los tuyos, llevado por Juan Luis desde atrás hasta la línea de fondo y con pase al centro, daba lugar a un gol, que no subió al marcador, pero únicamente debido a una genialidad del árbitro que lo anuló incomprensiblemente? Pero que es así como debe jugarse, toda vez que desde las proximidades del lugar donde tú llegas con los avances *¿no existe, por lo general, ángulo de tiro?* y tu esfuerzo por ello resulta muchas veces inútil)—. Sabes soy buen amigo tuyo y te aprecio; me admira y gusta tu entusiasmo, entrega, juego y buenos deseos, *por ello, yo no te aplaudí más que en una o dos ocasiones*, no debes olvidar que el equipo *lo componéis once y que todos juegan*, que estoy persuadido eres un excelente peón del mismo, pero debes *actuar con la cabeza alta* y mirar para ver si existe algún compañero que apoya tu jugada y está bien situado, para pasarle el balón; de no ser así, juega por tu cuenta entonces, pero *no hagas de tu virtud una rutina* y malgastes tus facultades inútilmente; medita sobre ello y verás que lo que te digo es razonable, *quien debe ganar es el AVILA*, sin pararnos a considerar quién es el ejecutor de los goles y sí obra del conjunto, ¿que ello podrá privarte de al-

gunos aplausos?, conforme, pero los buenos aficionados sabremos apreciar en lo que vale tu labor en favor del Club.

—Bueno Quintín, baja del púlpito y deja en paz a Josete, pues aun cuando yo opino como tú, dale un respiro y continúa con el partido.

—Está bien, me siguió gustando el mismo a partir del minuto 20 del segundo tiempo, ya que desde su comienzo hasta entonces, *no me gustó absolutamente nada*, era como si nuestros jugadores se hubieran propuesto demostrar **COMO NO DEBE JUGARSE**, desbarajuste total, ideas nulas, entrega al contrario, en fin algo increíble después de lo que habíamos visto; pero entonces, Agustín realizó dos cambios, Luis y al poco Aurelio, sustituyeron a Blázquez y Paquito, ambos cansados, y, como quiera que los de refresco salieron con ganas, ¡y no son mancos!, y Martín bajó al centro del campo donde su labor y bien hacer se notan, el estado de cosas, caótico, se enmendó; el equipo comenzó a funcionar igual que al principio y como se jugaba de **TODOS PARA TODOS**, los tantos comenzaron a caer y así hasta seis (uno se había contabilizado a los dos minutos de juego), y todos salimos ¡eufóricos y contentos!, sin pensar mucho en la flojedad del contrario, que si bien nunca se entregó y luchó como pudo, no era enemigo para el Avila en su actual momento, ¿o es que tú no piensas así?

—Hombre sí, el Aravaca es flojucho, pero ¡por eso había de exigirse a los nuestros, juego y esfuerzo para golear y demostrar su superioridad, pero no pongamos peros a la victoria!

—Ni mucho menos; otros peores o iguales pasaron por el «Adolfo Suárez» y nos trajeron, y *tal vez nos traerán*, de cabeza.

—Ahora dame tu calificación para el «Trofeo Perdiguero», y juicio sobre la actuación individual de los nuestros.

—Con mucho gusto: Quique, no tuvo mucho trabajo, pero el que llegó a él lo resolvió francamente bien, le damos un 2: Manolo, Nacho, Luis y Aurelio, un 2; Ortega, Juan Luis, Enríquez, Martín y Aranda, un 3; Paquito y Montero, un 1 —(¡Montero, hay que entregarse algo más, que tú puedes y debes hacerlo!)— y Blázquez por cuanto dejó expuesto anteriormente sobre su labor, le

concedo únicamente un 2. El arbitraje con un 1 y mi censura por sus fallos, principalmente en la anulación del segundo tanto, influenciado por el juez de línea.

—Y ahora, como ya conoces hemos quedado exentos por sorteo de la siguiente eliminatoria, y a nuestro principal responsable, Agustín, no dudo le ha satisfecho lo ocurrido ya que así podrá conceder un descanso mental a los jugadores, obsesionados un poco así como el público con el actual torneo y mentalizarles debidamente para el otro: *el que podríamos llamar de verdad*. Es decir, la Liga, que comienza como sabes el 2 de octubre. Me han dicho que seguirán los entrenamientos sin tregua ni pausa y que se jugará un encuentro amistoso con quien sea posible, para no perder el rodaje. También puedo notificarte que parece ser se ha animado algo la *cuestión alta de socios nuevos*, pero en modo alguno para pensar en lo de los MIL; esperemos confiados en que siga esa animación y trabajemos todos por hacerla posible. Y nada más, Quintín, que puedan seguir las buenas noticias.

—Así sea, Inocente.

INOCENTE DEL TODO.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para
casos urgentes)

INVERSION HOGAR 77
Habitat PRAO SANCHO

Perfumería PERDIGUERO

ALTA COSMETICA

San Segundo, 10 - Teléfono 21 11 63

AVILA.

PARA SU CARNET DE CONDUCIR

Auto-Escuela «Avila»

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).

CON PISTA PROPIA

«Dun-Dun» Pacheco disputará el título mundial a Kid Pambele

Ocho millones y medio cobrará el campeón por venir a España

Durán reaparecerá en octubre próximo en Bilbao

Ahora resulta que donde dije "digo" dije "Diego"...

Perico Fernández no disputará, al mejor por ahora, el título mundial de los superligeros al taidandés Saensak Muangsurin. La noticia llegada desde Méjico, sorprendió, como es lógico, toda vez que el empresario español, Martín Berrocal, había afirmado que el campeonato se celebraría en Manila y hasta había dado la fecha: 12 de octubre próximo.

CRUZ Y CARA

Al parecer, el promotor filipino, Lope Sarreal, se ha vuelto atrás de la palabra dada. Y pidió a Berrocal celebrar el combate en Bangkok, a lo que se opuso el español. La bolsa que había sido ofrecida a Perico era muy estimable: alrededor de tres millones y medio de pesetas. Pero, el ir de nuevo a Bangkok era correr demasiados riesgos. En consecuencia, no habrá campeonato mundial para Perico. Muangsurin ha firmado una defensa opcional de su corona contra el norteamericano Saoul Hamby. El combate se celebrará en Bangkok el 15 de octubre. Si Muangsurin retiene el título, se entablarán nuevas conversaciones para ver la posibilidad de que Perico consiga esta nueva oportunidad.

Mientras tanto, otro boxeador español, "Dun-Dun" Pacheco va a disputar el título mundial de su categoría, superligeros, al campeón de la Asociación Mundial de Boxeo, el colombiano Antonio Cervantes, conocido por Kid Pambele. El campeón ha dado su conformidad para defender su corona contra el español, según noticias procedentes de Caracas. El empresario español, Berrocal,

venía manteniendo conversaciones con los representantes del campeón, conversaciones que parece han llegado a buen término. Ahora, que no ocurra como con ese fallido Perico-Muangsurin.

UN PEGADOR

Pabele tiene fama de pegador y sobre el papel, es muy superior a Pacheco. Pero, para el español este enfrentamiento constituye una oportunidad "de oro". El campeonato se anuncia para primeros de octubre en Madrid y se ha dado a conocer, incluso, la bolsa que percibirá el campeón: cien mil dólares (alrededor de ocho millones y medio de pesetas).

Kid Pambele fue desposeído de su corona por no aceptar ponerla en juego frente al aspirante oficial, Wilfredo Benítez en el plazo que le impuso la Asociación Mundial de Boxeo. La recuperó al derrotar a Carlos Jiménez, argentino, en combate celebrado en Caracas en junio último, y que acabó con la victoria de Pambele en el séptimo round.

Otro español sueña, también, con el título mundial. No solamente Perico y Dun-Dun Pacheco, que es el que ahora lo tiene más cerca. Pacheco, en su ambiente, en Madrid, y dada su bravura sin límites, puede romper todos los pronósticos. Porque Antonio Cervantes, insistimos, es un campeón que ha demostrado su gran clase, que pega muy duro y sobre el papel es el gran favorito para esta pelea.

DURAN INSISTE

Además de Evangelista que tras su conquista del título europeo puede tener una nueva oportunidad por el mundial, como la tuvo ya frente al mismísimo Cassius Clay, el veterano José Durán no desespera de obtener un combate contra el actual titular Eddi Gazo, venezolano. Su manager Enrique Soria nos dijo que Durán se estaba entrenando con gran ilusión y que tenía pensado efectuar su reaparición en Bilbao a finales del próximo octubre. Sería en un combate no demasiado difícil, en teoría, que podría servirle de excelente preparación para ese posible campeonato con Eddie Gazo.

No hay demasiadas veladas en España, no se proporciona debidamente a los nuevos profesionales, pero el boxeo español sigue sumando títulos europeos —y confiemos en que también mundiales— en su historial.

Joaquín BENITO
(EUROPA PRESS)

El Presidente Suárez recibió a varios miembros del Consejo de Europa



El Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, recibió, ayer tarde, en su residencia del palacio de la Moncloa, a tres miembros del Consejo de Europa, los señores Hoffer, Chanon y Radinger, que se encuentran en España, al parecer, para realizar el informe anual que sobre nuestro país se elabora todos los años en el citado Consejo. Este informe ha venido siendo tradicionalmente desfavorable la política española, aunque el pasado año cambió de signo y resultó bastante positivo a la evolución de nuestro país.

El Consejo de Seguridad aprobó una resolución anodina sobre Chipre

NACIONES UNIDAS, 16. (Efe).—Tras una serie de reuniones y consultas privadas, los miembros del Consejo de Seguridad aprobaron ayer una resolución anodina sobre Chipre.

El Gobierno grecochipriota había denunciado ante el Consejo de la ONU, que, debido a acciones turcas que violaban las resoluciones anteriores de la ONU, en particular al intentar apoderarse del abandonado sector grecochipriota de la Nueva Famagusta, la situa-

ción en la isla se estaba deteriorando gravemente.

Muchos miembros del Consejo opinaron que había sido insuficiente el motivo grecochipriota para solicitar la reunión del Consejo, y que éste no debía servir de foro para que los turcos y grecochipriotas se insultaran en lugar de negociar un acuerdo para que ambas comunidades puedan vivir pacíficamente en la dividida isla.

El presidente del Consejo este mes, el embajador Jac-

ques Leprette de Francia, lamentó las dilatadas negociaciones para lograr consenso sobre una resolución que en definitiva sólo expresa preocupación, pide a las partes que se abstengan de actos unilaterales que puedan perjudicar la posibilidad de llegar a un acuerdo, y demanda a las partes que reanuden las negociaciones intercomunitarias con ese propósito.

Leprette manifestó su opinión de que el Consejo no podía dejar sin respuesta la denuncia grecochipriota sobre los últimos acontecimientos en Famagusta, que afirmó pueden originar graves peligros, y dijo que sería bienvenida una negativa más formal que la simple afirmación turca de que no se está llevando a cabo ninguna colonización de Varosha o Nueva Famagusta.

**Conductor:
Circule por la derecha**

y ninguno en contra y 200 abstenciones en la asamblea de los representantes, celebrada en Barcelona en la tarde de ayer.

Como se sabe, estas medidas habían sido ya decididas en una asamblea similar, celebrada el pasado día 12, pero la vista que el Ministro de Transporte y Comunicaciones efectuó el miércoles a los centros de control de Barcelona y Palma de Mallorca provocó una cierta reconsideración de la medida y, en definitiva, tan solo su retraso por ocho horas.

A la asamblea que comenzó a las seis de la tarde en Barcelona asistieron delegados de Baleares, Barcelona, Canarias, Galicia, Gerona, Madrid, Málaga, Reus, Sevilla, Valencia y Zaragoza, representantes de un total de 616 de los 700 controladores de todo el Estado.

**Teléfonos de
"El Diario de Avila"**

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

Robo en una auto-escuela abulense

Durante la noche pasada robaron en las oficinas de Auto Escuela Collado, situadas en la Avenida del 18 de julio. El ladrón o ladrones (no se conoce el número) forzaron la puerta de entrada y en el despacho del director realizaron un completo registro de cajones, mesas y libros, llevándose la totalidad del dinero que había: treinta y una mil pesetas. No se llevaron, sin embargo otros objetos de valor

como una calculadora electrónica o un proyector sonoro de cine.

Esa mañana, cuando llegó la señora de la limpieza, encontró el despacho completamente revuelto con los papeles tirados por el suelo y los libros con muestras de haber sido registrados.

Inmediatamente, se dió cuenta del hecho a la Policía que realiza gestiones para intentar localizar a los autores del hecho.

Comenzó el curso escolar

Ayer, jueves, día 15 de septiembre, en Avila, al igual que en el resto de España, comenzó el curso escolar 1977-1978, con lo que varios miles de chavales abulenses tuvieron que reincorporarse a sus tareas escolares, que les tendrán ocupados hasta el próximo mes de junio, aunque harán varios altos en este camino con las vacaciones habituales y también con la se-

rie de fiestas que se hacen en los centros docentes.

Con la vuelta al colegio de los chavales, los padres y las madres han respirado profundamente, pues ya estaban algo cansados de tenerlos más de dos meses en casa, entrando y saliendo, y revolviéndolo todo. Ahora podrán descansar un poco en este aspecto. Por el contrario, los que han descansado hasta ahora, maestros y profesores, son los que también vuelven a la tarea para impartir sus enseñanzas a los alumnos durante las jornadas escolares durante varias horas al día.

Y esta es la noticia, el comienzo del curso escolar 1977-78, que deseamos sea bueno para todos los estudiantes y también para los profesores y los padres, que son los que le soportan, en los más distintos aspectos.

Se pide la expulsión de Sudáfrica de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 16 (Efe).—El embajador de Nigeria, Leslie O. Harriman, presidente del Comité de las Naciones Unidas contra el Apartheid, pidió ayer la expulsión de Suráfrica de la comunidad internacional.

Dirigiéndose al Comité, Harriman expresó una profunda indignación por la muerte del joven dirigente negro Steve Biko, ocurrida en un campamento de detención.

Vietnam define sus fronteras con Laos

HONG KONG, 11 (Efe-Upi).—Vietnam ratificó ayer un tratado de amistad con Laos y un segundo pacto que define las fronteras entre los dos países, informó la agencia de noticias vietnamitas VNA.

La Asamblea Nacional de Vietnam «ratificó unánimemente» los dos acuerdos que «constituyen un gran éxito de capital importancia para los pueblos de Vietnam y Laos, añadió UNA.

La agencia añadió que ambos tratados ayudarían a los dos regímenes comunistas a fomentar la «solidaridad, cooperación y mutua asistencia en la construcción y defensa de sus países en procura de la paz en el sur de Asia y en el mundo entero.

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —
LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS
MARY-PAZ
LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL
Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)